Viernes 25 de Marzo de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 7—Núm. 1,632

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL CÁRRITO NÚM. 11
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ (Desterrado.)
REDACTORES: CÁRLOS MARÍA RAMIREZ (Desterrado.)—JÚLIO HERRERA Y OBES (Desterrado.)

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

MARZO—25.
La Anunciacion de Ntra. Señora. S. Ireneo.
DIA—26.
Santos Braulio y Manuel.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
La Rosita diligencia de Farruco con escala en San Ramon y Santa Clara, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha: los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.
La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio n. 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y la en Rio Janeiro.
El *Saturno* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Patagonia* sale mañana para Liverpool.

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.
Montevideo, marzo 21 de 1870.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á conocimiento de V. H. que sabedor de los trabajos y maquinaciones practicadas por el partido blanco, tanto en el seno de la capital como en la campaña, y que han venido á ser corroborados por la vandálica invasion lanzada desde las costas del litoral argentino hasta el centro de la República, se ha visto en el caso de hacer uso del artículo 81 de la Constitucion, adoptando medidas prontas de seguridad, tendentes á salvar á la República del insondable caos en que quieren hundirla algunos de sus malos hijos.

Una de las primeras medidas indicadas, ha sido la encarcelacion de varias personas complicadas seriamente en el movimiento anárquico del cabecilla Aparicio, segun pruebas auténticas que obran en poder de la autoridad, y las cuales serán cabeza del proceso criminal que ha de seguirse, para el condigno castigo de los delincuentes.

Al poner en conocimiento de V. H. tales emergencias, el Poder Ejecutivo viene á aseguraros que no omitirá medio alguno de su parte para cumplir estrictamente lo preceptuado por la ley, dándoos cuenta inmediatamente en cualquier caso de sus procederes, como lo hace presentemente.

Dios guarde á V. H. muchos años.
LORENZO BATLLE.
José C. Bustamante.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 21 DE MARZO DE 1870.
Presidencia del Dr. Vidal.

Se abrió la sesion con la concurrencia de los Sres. Senadores Carve, Gomensoro, Vidal, Silva, Reilles, Castro, Ramirez, y Piñeiro.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Varios vecinos del Pueblo de San Ramon en el Departamento de Canelones, solicitan se les acuerde una cantidad para la reedificacion del Templo del dicho pueblo.—A la Comision de Hacienda.

D. Esteban Autauni se presenta denunciando á los miembros del Tribunal Superior de Justicia, Dres. Bustamante y Reguñaga, por no tener las cualidades que la Constitucion de la República exije para desempeñar aquel puesto.—A la de Legislacion.

El P. E. acusa recibo al presupuesto de gastos y sueldos de secretaría—Archívese.

La Cámara de RR. remite una Minuta de Resolucion de órden interno para las secretarías de ambas Cámaras.—A la Comision de Legislacion.

La misma devuelve los Decretos á Don Francisco Onetti y Dª Dominga Montegudo de Latorre—A la de Milicias.

La Comision de Hacienda se espide en la nota del P. E. sobre Empréstito Europeo—Repártase.

Las Comisiones de Peticiones y Hacienda informan en el proyecto del Senador Gonzalez, relativo á la Señorita de Arraga y en la solicitud de la misma—Repártase.

El Sr. Castro hizo mocion para que se considerara, sobre tablas, y en una sola discusion, los asuntos, referentes al P. E. y á la Señorita de Arraga.—Apoyado.

Puesta á votacion fué aprobada.

Se entra á la órden del dia.

En seguida fueron sancionados los siguientes Decretos, por haber pedido la supresion de la 2.ª discusion el Sr. Gomensoro.

DECRETO

Art. 1.º Concédese por gracia especial á Dª Baldomera Rodriguez, viuda del sub-teniente 1.º D. A. Zorrilla y sus cuatro hijos menores, una pension de 300 $ anuales.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.º La pension votada á Dª Olegaria Illescas hija del teniente coronel D. Alejandro Illescas, debe entenderse, lo es á la viuda del mismo, Dª María Arenas de Illescas.

Art. 2.º Comuníquese etc.

En la nota del P. E. sobre el Empréstito Europeo fué sancionado el siguiente proyecto de Decreto.

Art. Único—Remítase la nota del P. E. en que pide esplicaciones sobre la resolucion del Honorable Cuerpo Legislativo á la Honorable Cámara de Representantes, para que se sirva tomarla en consideracion.

En la peticion que hace la señorita de Arraga para continuar sus estudios en Europa, quedó sancionado el siguiente proyecto de decreto.

Art. único. No ha lugar á la peticion solicitada por la señorita de Arraga, para continuar sus estudios en Europa.

El proyecto del Senador Rodriguez que pedia se le acordase la suma de 1000$ á la señorita Da. Carmen Arraga por el cuadro que regaló á la Honorable A. General del ciudadano D. Joaquin Suarez, ha sido sancionado tal cual fué presentado por su autor.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

SESION DEL 24 DE MARZO DE 1870.
Presidencia del Sr. Rodriguez.

Se abrió la sesion con asistencia de los señores Viana, Chucarro (D. E.), Chucarro (D. A.), Regules, Gachos, Vidal, Latorre, Guarch, Costa, Marques, Rüker, Lacueva (D. Floro), Laboussse y Mac-Eachen.

El Sr. Presidente dijo que no habiendo número suficiente para formar Cámara, se iba á dar cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica haber aprobado el Proyecto de Ley remitido por esta Cámara con fecha 8 de Julio del año pasado, referente á la consulta elevada por el Superior Tribunal de Justicia hecha por el Juez L. de Comercio sobre el nombramiento de los Jueces Comisarios y síndicos para los concursos.

La Comision de Legislacion se ha espedido en la solicitud de los vecinos y propietarios del Departamento de Canelones solicitando rebaja en la tasacion hecha para el pago de la Contribucion Directa.

No habiendo mas asunto de que dar cuenta, se levantó la sesion.

INTERIOR

Sucesos de la campaña.

De *La Tribuna* de ayer copiamos lo siguiente:

—Don German Olivera, Comisario de una seccion de policía del Cerro-Largo, en el momento de distribuir el Gefe Político divisas coloradas á sus subalternos, se resistió á aceptarla por no *participar de las opiniones políticas de su gefe.*

¿Qué tal?

El *puritano* fué engrillado y metido en un calabozo.

—El Comisario Manuel Cantera, de una de las secciones de policía de la Florida, se halla con Aparicio.

Ocupen ustedes á blancos, despues de estos ejemplos.

A ese bellaco, á quien una persona de alta posicion en el Gobierno actual salvó la vida en la Florida, se debe la sorpresa que sufrió el Comandante Enciso.

—Con fecha 21 comunica el Gefe Político de Minas que en ese momento, nueve de la noche, acababa de recibir un parte del Coronel Carabajal, en que le decia encontrarse en Godoy, y que Aparicio como con trescientos hombres estaba en Illescas, departamento de la Florida.

Florida, marzo 22 de 1870.

A S. E. el señor Presidente de la República don Lorenzo Batlle.

El que suscribe participa á V. E. que hoy he llegado hasta este punto, en persecucion de la montonera de Aparicio y Benites, siguiendo las instrucciones que me habia dado el jefe militar del norte del Rio Negro, conforme lo habia participado ya á V. E. en mi nota fecha 18 del corriente, de la que fué portador el Mayor Morales. Por mas que he apresurado mis marchas por ver si conseguia alcanzar esa horda de bandidos, no he podido darle alcance, pues he llegado á este punto un dia despues de haberse retirado el en direccion del Yi. Hoy mismo me pongo en marcha en su persecucion, incorporado á fuerzas de este departamento, y creo posible lo alcance por el Yi, para darle un ejemplar escarmiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Felipe Frenedoso.

Florida, Marzo 22 de de 1870.

Exmo. Sr. Presidente de la República, General D. Lorenzo Batlle.

Tengo la satisfaccion de comunicarle mi llegada á este destino hoy á las cuatro de la tarde.

En este momento me encuentro en la Jefatura con nuestro amigo el Comandante Enciso, el cual se encuentra herido, pero levemente. Este amigo me asegura que las fuerzas pertenecientes á las montoneras no ascienden á sesenta; él mismo me dice que se han retirado con direccion al rincon de Mansevillagra.

Tambien se encuentra en esta el mayor Felipe Frenedoso, que como V. E. no ignora, ha llegado, persiguiéndolos.

Mañana espediré las órdenes necesarias para que cuanto antes sea disuelta esa gavilla.

En esta virtud, puede V. E. estar tranquilo, pues que esto no pasa de una montonera irregular.

De este departamento se pasó á la revolucion el teniente don José Cantera con cuatro ó seis blancos.

En lo sucesivo tendré al corriente á V. E. de todas las ocurrencias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. señor Presidente de la República, General don Lorenzo Batlle.

Florida, Marzo 22 de 1870.

Estimado General y amigo:

A las cinco y media de la tarde hemos dejado satisfechos los deseos de llegar hoy á este punto, donde hemos hallado á nuestro amigo el comandante Enciso, cuya heridas felizmente son leves. La relacion que me han hecho algunos de los pocos compañeros de Enciso, es la siguiente: El 20 á las 6 de la tarde entró Aparicio por la calle del General Flores y atacó á la Jefatura, donde se hallaba Enciso en su escritorio escribiendo; un centinela que estaba en la puerta gritó al cabo que venia un escuadron, lo cual no dió mas tiempo á Enciso que asomarse á la puerta para cerciorarse qué clarin era el que tocaba á la carga.

Corrió á llamar á las armas á los pocos hombres que estaban en el cuartel, y apesar de los tiros y lanzazos, hizo subir la gente á la azotea, de donde empezaron á hacer fuego, mientras que él se defendia en la puerta. El asistente, un soldado llamado Maneco, de la Cruzada, vino en ausilio del comandante y logró herir gravemente en la cara á uno de ellos, teniendo los mismos dos muertos y otros heridos mas.

Este proceder y comportacion de Enciso merece que V. E. aprecie debidamente el molesto parte que pasa, pues el enemigo fué rechazado con pérdida.

El estado de nuestra tropa es bueno y espero que V. E. disimule la precipitacion con que le escribo.

Soy de V. E. atento y S. S.
E. Olave.

P. D.—El número de hombres que tiene Aparicio es 60 á 80.

Ademas Frenedoso, del Salto, ha venido persiguiéndolo hasta aquí.

Florida, Marzo 22 de 1870.

Querido Cándido: A las cinco y media de esta tarde hemos llegado á este punto, habiendo salido á las tres y media de la mañana. He tenido ocasion de ver á nuestro comun amigo el comandante Enciso, cuyas heridas son leves; hoy se halla levantado. Por la carta que dirijo á S. E. verás la resistencia heróica y la lucha desigual sostenida por nuestro amigo Enciso contra los secuaces de Aparicio. Hasta este destino lo ha venido persiguiendo el comandante Frenedoso con *ciento cincuenta* hombres, desde el Salto.

Sin mas por ahora que comunicarte, recibe los afectos de tu sincero amigo y S. S.
Eduardo T. Olave.

Noticias.

Leemos en *El Molinillo:*

Una carta del Durazno, de última fecha, comunica uno de esos hechos horribles, por desgracia frecuentes en nuestra campaña en las épocas de revuelta. El comandante Garrido con toda su familia ha sido alevosamente asesinado, yendo en viaje del Durazno para su estancia de la costa del Caballero, Rio Negro. Este crimen, inspirado sin duda por una venganza, se dice fué cometido por una partida sin divisa. El comandante Garrido era un gefe bastante prestigioso en aquel Departamento, que habia pertenecido á la division del Coronel Muñoz y se hallaba hace tiempo retirado del servicio y de la política. Ignoramos si la autoridad departamental habrá tomado las informaciones requeridas y puesto los medios para aprehender á los asesinos de esa infortunada familia; pero hasta hoy no nos consta que se haya dado aviso oficial de ese bárbaro asesinato.

—Inquiriendo lo que haya habido de cierto en la noticia que circuló dias pasados, de haber sido llamados por el Gobierno algunos gefes del partido blanco, se nos informa que en efecto el General D. Lucas Moreno lo fué por el Sr. Presidente de la República [illegible]

—Se ha [illegible]

Si como [illegible]

EXTERIOR

Apertura del Parlamento inglés.

MENSAJE REAL.

Milores y señores:

Hemos recibido de S. M. la reina, la órden de invitaros á proseguir vuestra tarea [illegible]

S. M. nos manda deciros que el aumento de los crímenes agrarios, en diversas partes de Irlanda, con las desgracias que son su consecuencia natural, la han inquietado y conmovido dolorosamente.

Para hacer desaparecer tales crímenes, la reina cuenta principalmente con la influencia permanente de modificaciones sábias y necesarias á la ley. Sin embargo, no vacilará en recomendaros la adopcion de disposiciones especiales en el caso en que, durante el curso de la sesion, esa política pareciera ser requerida por el interés permanente del órden y de la tranquilidad. [illegible]

Bélgica

[illegible]

Exhumacion de Troppmann.

[illegible]

El telégrafo en Francia.

[illegible]

Correspondencia para "El Siglo."

PARIS, 23 de Febrero de 1870.

[illegible] el bolsillo, para darse á conocer á los iniciados de la banda, se desliza entre las filas y los grupos de los patriotas, para figurar despues entre los testigos á cargo....; pues los redactores habituales, no solo están en prision, sino imposibilitados de escribir allí para el público, y sí solo para el prefecto de Policía, que se apodera de sus escritos y les niega el pase.

Este rigor de la autoridad contra personas que, bien que encarceladas, no han sido privadas por el tribunal del ejercicio de sus derechos de ciudadano, escepto la libertad como pena corporal; esta agravacion de la condena que así se permite el prefecto de policía, sobreponiéndose á los mismos jueces que han pronunciado la sentencia, ha irritado de tal manera el ánimo del diputado Rochefort, preso en la cárcel de Santa Pelagia desde el 7 de Febrero, que ha dirigido estos dias una carta á sus amigos, en la cual se queja amargamente de ese despojo de su propiedad, y les dice que hagan saber al Prefecto que en casa de Rochefort hallará una linda péndola, estilo Luis XIII, que no sabe porqué aquella autoridad no habrá ido ya á apoderarse de ella tambien.

Esta carta, que ha hecho reir bastante á los parisienses, ha sido publicada por todos los diarios democráticos. Pero ¿cómo ha podido ella pasar por la aduana del carcelero, sin que la secuestre el terrible prefecto? Dícese que Rochefort la introdujo entre los vestiditos de uno de sus niños cuando estos fueron á verle á la cárcel dias pasados; y el cancerbero olvidó registrarlos al salir. Es probable que otra vez no lo olvide.

Flourens, el jóven aturdido á cuya ligereza de seso se deben en gran parte las malhadadas jornadas de este Febrero y sus funestas consecuencias para muchísimas familias de París, sin ventaja alguna en política, logró por fin escapar, y se halla en Bélgica, segun se asegura.

Emilio Ollivier, este ambicioso superlativo, á quien acusan hoy los republicanos de haber vendido á su partido por el precio de una cartera de ministro, cartera tras de la cual ha corrido él desatentado y ansioso, cometiendo mil bajezas en estos últimos años, muestra hoy el mismo afan y tesón para conservarla, y está desplegando una actividad inaudita para no soltar dicha cartera, ora mostrándose enérgico hasta la dureza, hasta la crueldad si es menester, con sus antiguos amigos los republicanos, ora flexible y condescendiente hasta la bajeza, con los reaccionarios de la derecha. Arturo de Fonvielle, hermano de Ulrico, el que estuvo tambien á punto de ser asesinado por el príncipe Pedro, era no ha mucho tiempo el mas íntimo é inseparable amigo de Ollivier; y hoy le ve éste impasible, ó contento, condenar á muchos meses de prision y á fuertes multas por los jueces de quienes es gefe en el gabinete.

La defeccion de Emilio Ollivier le acarrea naturalmente una ojeriza grande y una guerra sin tregua de parte de los republicanos sus antiguos amigos; siendo esta circunstancia de las que contribuyen mas poderosamente á mantener aquí el estado de agitacion y de efervescencia política. El emperador ha creido sin duda cometer ó consumar un acto de alta y sabia política, al llamar al poder á un tránsfuga de la democrácia. Pero es mas que probable que al fin le salga el tiro por la culata, como suele decirse, y que el descontento y las malas pasiones que engendrará en el pais la conducta interesada y egoista de ese tránsfuga, mas bien que á salvar el imperio, como lo piensa y lo desea el soberano contribuirá á hacerle mas insoportable y á precipitar su caida.

Dias pasados reunió el célebre orador republicano Julio Favre mas de 5,000 personas en el Circo Napoleon, para hacer una conferencia es decir, para pronunciarles discursos sobre los «Deberes cívicos» Estas conferencias son buenamente un plausible pretesto para hacer propaganda revolucionaria: y en ese dia J. Favre se despachó muy á su gusto y obtuvo un éxito grande en su auditorio, que cien veces cubrió su voz con estrepitosos aplausos. «El primer derecho «del hombre,—dijo entre otras cosas el popular orador,—consiste en defender su libertad (Bravos) La «antigua Grecia tuvo el buen acuerdo de expulsar á «sus reyes, y de gobernarse ella misma. (Aplausos «prolongados) La América, que entró tarde en la ci«vilizacion, se desquitó muy pronto y recuperó el «tiempo perdido; y si hoy se halla á la cabeza de las «naciones, lo debe á la libertad. (Grandes aplausos)

En seguida se ocupó el orador, de la Revolucion de 89, y dijo: «Hase hecho moda hoy el tachar de tri«vial á todo el que se muestra exaltado de admiracion «que me inspiran aquellos hombres inmensos, que, «como Barnave, Vergniaud, Robespierre y tantos «otros, soñaban la conquista del mundo, no por me«dio de las armas, sino por la fuerza de las ideas. «(Bravos.) La patria, por la cual vivieron, por la cual «sufrieron y por la cual murieron tambien, les con«sagra eterno reconocimiento. (Bravos) Ellos fueron «los que fundaron la libertad .... que por dos veces «ha destruido el Imperio. (Prolongadísimos aplau«sos.)»

Pero cuando los bravos y aplausos fueron mas frenéticos, fué al hacer J. Favre las siguientes alusiones al gefe del gabinete, á Emilio Ollivier.

«Yo no llamo ciudadanos—dijo—á los que, deser«tando la causa de la libertad, van á sentarse en los «consejos del príncipe.... (tres salvas de aplausos, «gritos numerosos y repetidos de: Viva Julio Favre!) «so pretesto, muy cómodo sin duda, de restaurar la «libertad, cuando en realidad solo tratan de darle «las cadenas.» (Bravos numerosos.)

El orador recomendó tambien á sus amigos calma y concordia: «No mas sacrificios inútiles! (esclamó) «nada de temeridades intempestivas! Es una locura «el querer derrocar á sus enemigos por la fuerza. So«lo son duraderos los triunfos que se obtienen por la «razon y el derecho. El primer Imperio no cayó á «impulsos de la insurreccion. Tenia soldados valien«tes y adictos que le defendieran. Cayó, porque tu«vo contra sí á los ciudadanos.» (Aplausos numerosos.)

Por último, Julio Favre tuvo tambien palabras destinadas al Concilio: «Aplicad el oido, dijo, á lo que «está pasando allende los Alpes.» «Los que debieran «predicar la misericordia, denuncian y acusan á la «sociedad moderna. Pues bien! respondamos al ana«tema que nos lanzan, con el olvido y el perdon.» «—¡No! no! no haya perdon para aquellos hipócri«tas, implacables enemigos del progreso, de la liber«tad y de la verdad!» gritaron algunas voces de entre el auditorio; pero estas protestas aisladas fueron sofocadas al momento por los aplausos y los vivas á Julio Favre.

Me ha parecido oportuno y conveniente dar á conocer á los lectores de *El Siglo* esta interesante escena, porque ella sola pinta al vivo el estado de grande agitacion en que se encuentra hoy la capital de Francia. Mas de 5,000 personas animadas de tales sentimientos en el vastísimo anfiteatro ó Circo Napoleon, dán una idea de nuestra situacion, cada dia mas crítica y peligrosa. Si Julio Favre hace la apología de Robespierre, júzguese qué es lo que quedará para los Rochefort y los Flourens, que acusan de tibio, de moderado, de pastelero y aun de jesuita todos los dias en *La Marseillesa*, al fogoso orador del Circo!

La situacion es muy tirante, y no cabe duda de que, si el partido democrático tiene el talento y la prudencia de esperar, de mostrarse tranquilo y no apelar á las armas ni á las barricadas, si, en una palabra, sigue él los sabios consejos, de órden y disciplina, que acaba de darle Julio Favre, el triunfo será suyo, sin remedio. Solo esas derrotas gratuitas, imprudentes é insensatas que los impacientes y cuasi-dementes del socialismo rojo le proporciona en jornadas como las del 7, 8 y 9 del actual, son capaces de comprometer su triunfo, y de robustecer aun, siquiera artificialmente, el moribundo Imperio, prolongándole aun un poco mas la vida.

El mismo J. Favre ha hecho el gasto de oposicion estos dias en el Cuerpo Legislativo, por medio de su interpelacion sobre la política interior, interpelacion cuyos debates han durado dos dias, terminando en la sesion de ayer por medio de la siguiente órden del dia que votaron 232 diputados contra 18: «En pre«sencia de las declaraciones, tan netas y tan leales, «del ministerio, que aseguran á la Francia el órden «y la libertad, la Cámara pasa con confianza á la ór«den del dia.»

La minoría republicana habia presentado esta otra redaccion, firmada por MM. Grévy, Gambetta, Julio Ferry, Garnier-Pagès, Pelletan, Arago y Glais-Bizoin: «La Cámara, considerando que la Francia quiere go«bernarse ella misma; que las instituciones que tra«brán de poner término al gobierno personal no exis«ten aun; que el gobierno no ha dado sobre esto es«plicaciones ni seguridades precisas y categóricas, y «principalmente sobre la apremiante necesidad de «constituir, por medio de libres elecciones, un libre «Parlamento, pasa á la órden del dia.»

Esta version muestra el espíritu de las interpelaciones dirijidas al gobierno por J. Favre, quien pidió la disolucion, que debia él saber muy bien no le seria otorgada por una asamblea cuyos individuos, en su mayor número, no son bastante patriotas ni bastante desinteresados para suicidarse de esa manera y renunciar á ....las pingües dietas de 3,000 pesos anuales que como diputados disfrutan estos buenos padres de la patria. Esto esplica la inmensa mayoría de votantes que se acojieron á la órden del dia patrocinada y aun dícese que redactada por M. Thiers. Singular padrino, este que se ha echado ahora el Imperio, gracias á la apostasía de su protejido Emilio Ollivier!

Las clases medias, propietarios, comerciantes, industriales, temen mucho la revolucion. Es verdad que las doctrinas que ciertos revolucionarios proclaman no dejan de justificar bastante esos temores. Los que consideran á J. Favre como un semi-reaccionario solo aspiran á convertir la sociedad en ruinas. Mas que los reaccionarios, perjudican estos locos demagogos á los verdaderos intereses del pueblo á la causa del órden y de la libertad, que son inseparables!

El Tribunal de acusacion se ha portado muy bien. El príncipe Pedro Bonaparte está acusado de homicidio voluntario y de tentativa de otro homicidio, en concomitancia. El 21 de Marzo próximo se reunirá en Tours la alta Corte de Justicia que ha de juzgarle. Ahora solo falta que esté Tribunal cumpla tambien con su deber. Se están dando pasos, con grande afan, cerca de la familia de la víctima, para impedir que el diputado Gambetta, cuya voz resuena siempre ó retumba como el trueno é hiere como el rayo, sostenga ante el Tribunal de Tours la causa de Víctor Noir contra el príncipe su asesino. Con efecto, Gambetta, como Julio Favre, no podrá menos de ejercer gran influjo en el ánimo de los jueces que van á fallar sobre el bárbaro crímen de Auteuil.

Este triste episodio va á ser tambien otro capítulo de culpas y penas para la situacion. No será estraño que el príncipe Pedro sea para Napoleon III lo que el duque de Praslin fué para Luis Felipe.

Las noticias que, al través del tupido velo con que se cubre el Concilio del Vaticano, se reciben de aquella santa asamblea, no son ....do tranquilizadoras. Si se continúan al fin, por desgracia para la causa relijiosa, la mayoría ultramontana se empeña en comprometer mas y mas dicha causa, á fuerza de imprudencias, de intolerancia y de esclusivismo. La minoría ilustrada de los Padres del Concilio, los representantes de los mas grandes centros de poblacion, y de poblacion civilizada en el seno del catolicismo, parece que sucumbirán sin remedio, sufriendo en Roma la inflexible ley de ...la mayoría numérica. Fenómeno exactamente igual al que todos los dias estamos presenciando en política! igual al que ahora mismo ofrecen en su seno todas ó casi todas las asambleas que lejislan en Europa! No hay que quejarse, pues ¿Lo quieren así los mas? Pues no hay sino bajar la cabeza y obedecer! ó bien, invocar otro sistema, que ....no sea tampoco el de la soberanía de las minorías por mas ilustradas que ellas sean, sino el de la libertad del espíritu, la libertad de *todos* los debates de *todo el mundo;* pues solo la libertad puede crear verdadera opinion pública, verdadero sentimiento público, verdadera moral, verdadera justicia, verdades *libremente* aceptadas y acatadas por la opinion de los pueblos, y que se pretenda imponer á estos por la fuerza, ó lo que es lo mismo, por la coaccion moral de una autoridad ignorante, incompetente y que tiene ya perdida toda su eficacia social, porque basta que el hombre se instruya algo para que al punto se le emancipe y se le escape de sus redes de telaraña, esas disposiciones y esas leyes, decimos, como decretadas en pleno siglo XIX, serán nulas y de ningun valor.

A esto se espone el Concilio Vaticano, si realmente se obstina en marchar contra el torrente de la opinion, y condenar la civilizacion, es decir, la sociedad moderna, como lo quieren hacer los ultramontanos. Hasta el célebre obispo de Orleans monseñor Dupanloup, que tan acérrimo defensor del Papa se ha mostrado siempre, jime hoy angustioso en Roma, dicese, porque la intolerancia del Gobierno pontificio le ha negado el permiso para publicar un folleto en contestacion al que contra él ha dado á luz el arzobispo de Malinas. En una palabra, para los que saben discurrir, no hay libertad en Roma; el pensamiento es allí esclavo; y con tales elementos, de rudeza, de ignorancia, de intolerancia, de opresion moral é intelectual, aspiran aquellas jentes á rejenerar la sociedad moderna, ó mejor dicho, á mejorar su condicion haciéndola retroceder á los siglos de mayor barbarie!!! La intolerancia y la arbitrariedad son las armas favoritas de los ultramontanos que hoy dominan en el Concilio y en los consejos del Papa. El teólogo del cardenal de Hohenlohe ha sido expulsado de los Estados Pontificios, por sospechas de si comunicaba noticias del Concilio á la *Gaceta de Augsburgo*, la cual dice sin embargo que esa medida no ataca en manera alguna las fuentes donde ella bebe las noticias *que continuará publicando.* Los gobiernos católicos de Europa como los de los paises protestantes que cuentan sin embargo muchos individuos de aquella comunion, han dirijido á Roma sus observaciones, haciendo comprender al Papa que, si el Concilio votara acuerdos que estuvieran en oposicion con las estipulaciones de los concordatos ó contra el ejercicio del poder civil, éste no los acataria. Roma, hasta ahora, calla á estas observaciones; pero en cambio la prensa ultramontana las desdeña, y aun amenaza á los Gobiernos con guerras de religion....!

Guerras de religion en estos tiempos que alcanzamos, ya no son de temer. Nadie perderia tanto como la religion misma, ó mejor dicho, los falsos relijiosos que quieren hacernos retrogradar nueve siglos!

Tanto Garibaldi como Mazzini están bastante delicados de salud, lo que tiene hoy en espectativa al partido de accion. El Gobierno lucha siempre con los apuros de la Hacienda, que es la cuestion capital en Florencia, y el asunto de los Bancos usurarios, ó mas bien, bancos de misteriosa y siniestra prodigalidad, continúa ocupando y torturando á todas las imaginaciones en Nápoles, donde se esperan catástrofes numerosas por este concepto.

El rey Guillermo de Prusia abrió las sesiones del parlamento federal, por medio de un discurso en el cual regaña bastante á los recalcitrantes del Sud. Entre estos recalcitrantes podemos contar desde luego á los diputados de Baviera, quienes han obligado, por su actitud favorable á la independencia nacional, al príncipe de Hohenlohe, presidente del consejo y ministro de Negocios Estrangeros, á dar su dimision de estas altas funciones. El príncipe es partidario acérrimo de la absorcion prusiana, y tambien lo es el jóven monarca bávaro.

El partido republicano federal va adquiriendo grande incremento en todos los pueblos germánicos, sin escluir los del Austria.

En Inglaterra, M. Gladstone acaba de presentar á la Cámara de los Comunes un bill importantísimo, reglamentando el derecho de propiedad en Irlanda. Es este un acto político de la mayor trascendencia, y que honra mucho al gabinete británico.

En España siguen las cosas en el mismo estado. Ni se encuentra rey, ni se encontrará, ni les hace maldita la falta tampoco, por mas que los papeles afecten creer lo contrario. No sabemos qué diablo de remedio podria poner á la situacion la presencia de un gran parásito constitucional con el nombre de monarca, y su séquito de córte y de cortesanos y de camarilla y de fausto y de su correspondiente «lista civil» como decimos en Francia, ó su presupuesto de Palacio! Mengua seria hoy, en verdad, para los españoles, el darse tal rey, cuando los otros pueblos están deseosos de deshacerse de los que ellos tienen. Así que, no parece que se afanen mucho en Madrid, por buscarle.

Lo que sí, debieran hacer, lo único á que debieran aspirar hoy los hombres que ejercen mal ó bien, el gobierno en España, es á funcionar con órden, con regularidad, y sobre todo, con moralidad, alejando de las rejiones oficiales todo el elemento corrompido y corruptor, ¡que no faltan allí, por desgracia!—y ya que lo que hoy existe es la República, menos el nombre, la República llamada Rejencia ofrecer á los ojos del mundo la buena práctica del gobierno republicano, el cual debe distinguirse sobre todo y brillar por la probidad, por la economía, por la sencillez, por la ausencia de todo fausto inútil y ruinoso, por la justicia y equidad en todos sus actos, constituyéndose así en verdadera providencia popular, patriarcal, paternal, que sin cesar velara, mucho mejor que lo hacen todos los Reyes y todos los Emperadores del mundo, por el bienestar de los pueblos.

Empero, ¿es esto lo que hace el Gobierno del Rejente, el gabinete Prim Figuerola? Dígalo la situacion, díganlo los continuos lamentos de los pueblos! díganlo el abatimiento del crédito, el deplorable estado de las rentas, los contratos ruinosos, los presupuestos hiperbólicos, los eclesiásticos y los maestros de escuela pidiendo limosna, sin exajeracion, literalmente pidiendo limosna, para no morir de hambre, en muchos pueblos de la península, segun confesion de los mismos ministros, y cuando al lado de tanta miseria, de tanto desórden, de tanta anarquía oficial y extra oficial, se ve que la Revolucion de Setiembre solo habrá servido para improvisar millonarios á los cinco ó seis hombres que mas funestamente la personifican y la deshonran y á otros tantos que les sirven de instrumentos ó de cómplices, preciso es renunciar á toda esperanza de bien para España, mientras que sus destinos sigan confiados á manos tan impuras y malditas; y desear para aquella infeliz nacion, no precisamente un rey, pues podria ser él malo, y no se cambia de rey todos los dias, ó si la casualidad ó la providencia le hacia bueno, no es de fé que lo fueran tambien sus sucesores, *inmutables ó inamovibles* como él; sino un PRESIDENTE republicano, que es lo único que conviene á España, como á todos los demas pueblos de Europa y del mundo; un presidente, que si no hay la suerte de que sea él bueno, que la viva la esperanza de que lo sea su sucesor, en un plazo brevísimo.

No se comprende que, despues de una revolucion tan anti dinástica y anti monárquica como la revolucion de Setiembre, pueda haber aun en España quien acaricie en su cerebro la menguada idea de buscar nuevo rey!

Solo los grandes, los lamentables desaciertos (¡y si no fueran mas que desaciertos!) que cometen los Prim, Figuerola, los Sagasta, los Olozaga y comparsa de calamidades políticas que abruman á la infeliz España desde Setiembre de 1868, es lo que puede, no justificar, pero sí esplicar ese ridículo propósito que aun tienen algunos de buscar rey. Cuanto mas fácil les seria buscar entre ellos, los buenos, los honrados, los leales, un digno Presidente, y dejarse de tales y tan pueriles tribulaciones para buscar monarca.

Pues qué ¿tan escasa está la España de hombres capaces y dignos de tal investidura? ¿No es una mengua [illegible] gar á las córtes estranjeras un príncipe de las familias reinantes, ó de sus aguados ó cognados, para *suplicarle* que *se digne* aceptar la corona de España y recibir todavía de él, ó de sus parientes y valedores, mas avisados que vosotros, un desaire que os rebaja y humilla, miserables realistas sin rey?

Mientras que la revolucion española no logre deshacerse de los sicofantas que hoy la esplotan y la arruinan, nada bueno puede esperarse de ella. Lo único que hacen es provocar una reaccion, para morir por los mismos filos. Cualquier general reaccionario sublevara un dia varios rejimientos, hara su contra-Alcolea, y despues podrá á mansalva hacer tambien *el Monk español*, con su restauracion correspondiente.

Esto seria una gran vergüenza para los revolucionarios de Setiembre; pero no es imposible.

A.

Correspondencia para «El Siglo».

Madrid, Febrero 25 de 1870.

Sigue lánguida la situacion y llena de peligros. Amenaza una nueva insurreccion carlista. Conspiran los alfonsistas en el ejército. Están, y es mas, descontentos los partidos y las clases todas.

El Gobierno ha debido convencerse al fin de que el ejército no le es tan adicto como él creia. Ha debido ya mandar á Canarias algunos coroneles y brigadieres en activo servicio.

Sobre doce capitanes de una division enviada recientemente al Norte para prevenir la sublevacion de Cárlos VII, han pedido ser declarados de reemplazo por no querer, han dicho, batirse á la sombra de una bandera anónima. Del ejército de Cataluña han sido separados tambien trece ó catorce oficiales por haberse declarado contra el descuento de sueldos que se les impone.

Todo esto es grave. El ejército es el principal apoyo de la situacion y si le falta, la situacion es insostenible.

No quiere comprender el Gobierno que todas las clases conservadoras y productoras están por que se ponga pronto término al período de interinidad que atravesamos; y esto es su ruina. ¿Que hace por otra parte! Casi nada. Por sostener la conciliacion de los tres partidos está condenado á un vergonzoso quietismo. La union liberal le pone veto á todo y no puede el Gobierno realizar lo que mas desea. El establecimiento del matrimonio civil continúa aplazado. Se quiso hace pocos dias poner á discusion el proyecto de constitucion de Puerto Rico y porque á los unionistas no les plugo, se aplazó tambien tan importante debate.

Rabian los radicales contra los unionistas al ver semejante conducta, pero sus hombres no se atreven á separarlos del banquete.

Andan por otro lado los radicales no muy unidos. Rivero ha querido destituir á muchos gobernadores de provincia, y se han alarmado los progresistas. Queria sin duda, Rivero, colocar á los de su fraccion, conocidos desde hace tiempo con el nombre de cimbrios; y de aquí las iras. La cosa ha llegado tan allá que se ha hablado de la dimision de Rivero y ha pasado este dos dias sin parecer por el salon de Cór-

---

FOLLETIN 163

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE
PONSON DU TERRAIL.

CUARTO EPISODIO.
El desquite de Baccarat.

EPÍLOGO.

—¿Como es que viniendo á Cádiz para casaros, llegais de incógnito y bajo el nombre del baron Wenceslao Polaski?

—Queria ver al marqués.

—¿Al verdadero?

—Si.

—¿Luego habiais olfateado la cosa?

—¡Ya lo creo!

—¡Oh! murmuró el portugués, si no hubieras tropezado conmigo, de poco te habria servido el incógnito. [illegible] Al verme entrar, te turbaste....olvidando leerla.

Rocambole abrió la carta y leyó:

«Señor baron: Los amigos del general C.... me honrarán siempre que me faciliten ocasion de poderles complacer. Si no fuera tan tarde, habria ido á visitaros, á fin de ponerme á vuestras órdenes; pero lo haré mañana. Entre tanto, me ofrezco vuestro servidor.—Pedro C......»

—Es un bello sujeto, dijo Zampa, que te convidará á comer, y en cuya casa encontrarás al verdadero marqués de Chamery.

—Cállate, desdichado, no hay otro marqués de Chamery.......

—Aun no....mañana por la noche, puede ser que digas esto con razon.

Zampa se metió el revolver en un bolsillo.

—¿Qué haces le preguntó Rocambole?

—Necesitas este instrumento. Mañana, te lo devolveré....Buenas noches.

Zampa salió del aposento sin dar mas esplicacion; bajó la escalera, y cuando se encontró en la calle [illegible]

—La condesa de Artoff habrá esperado en el muelle [illegible]

Al pensar esta palabra se detuvo.

—Es seguro, continuó poco despues, que la venganza es no solo un placer de los dioses, sino de los hombres. Derrotar á ese Rocambole que quiso asesinarme, seria para mí una delicia. Sin embargo....

Sumergido Zampa en tan profunda meditacion, sentóse en un guarda-canton y apoyó la cabeza en ambas manos.

—Vamos, dijo; dejémonos de necedades, y razonemos. No hay duda que seria muy agradable tomar el desquite de ese canalla de Rocambole; mas sin embargo, si hubiese aún algun medio de ese mal paso y hacerle duque de Sallandrera, garaña yo una bonita posicion, y gracias al pedazo de papel que tengo en el bolsillo, Rocambole no podria negarme cosa alguna.

Hasta ahora me he burlado de él y representado una comedia; mas seamos formales y reflexionemos bien y con prudencia el pró y el contra. Salvar á Rocambole es mentir á todos mis sentimientos de venganza, servir al hombre que aborrezco; pero tambien es hacer mi fortuna. ¡Salvar á Rocambole! Ante todo, veamos si es cosa posible.

Hasta ahora nada sabe la duquesita, y la condesa y yo somos quienes debemos imponerla en todo. Para que yo pueda callar; seria preciso....¡Ah! ¡Sientre! esclamó Zampa interrumpiéndose, tengo una idea magnífica. Si la condesa está aguardándome todavía, si la encuentro aun en el muelle, si me hallo frente á frente con ella en una lancha para ir á la quinta... ¡diablo! ¡diablo! creo que seria muy fácil ahogarla.

Zampa se sonrió, levantóse y corrió al muelle.

Cuando llegaba á él dieron las doce de la noche, y todo estaba desierto, pero se oia á lo lejos el ruido de unos remos que bogaban.

Zampa vió á un pescador sentado en su barquilla fumando y mirando al cielo, y le preguntó señalando á la barca que se alejaba:

—¡Hola, camarada! ¿quien es ese que vá á la pesca tan tarde?

—No es un pescador, es una señora que vá á dar un paseo en la barquilla de mi camarada Juan.

—¡Ah! pensó Zampa; eso destruye todas mis combinaciones. Esa señora es la condesa, vá á la quinta, y lleva consigo el retrato....Concepcion vá á saberlo todo....¡Bah! no hay que darle vueltas....Rocambole es un miserable, y yo le abandono.

Tomada esta resolucion, hizo Zampa un cigarrillo, llevó consigo al pescador hasta una taberna inmediata, y pidió de beber.

A las tres de la madrugada salió de la taberna, penetró en la ciudad, llegó á casa de la condesa y se sentó tranquilamente en el umbral de la puerta, donde le encontró Baccarat al volver de la quinta.

El portugués salió al encuentro de aquella con la gorra en la mano.

—Me has hecho esperar, le dijo la condesa, y es cosa que me parece estraña.

Zampa se llevó un dedo á los lábios y miró á Fernando.

—Cuando esté á solas con la señora condesa me esplicaré.

—Habla delante [illegible]

—No puedo [illegible]

—¡Truhan! m[illegible]

Zampa se inc[illegible]

—El señor me perdonará, dijo; pero lo que tengo que confiar á la señora condesa es un secreto.

—Está bien, [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] desasió de ella [illegible] ausilio de un picaporte.

Cuando hubieron llegado á un saloncito del entresuelo, dijo á Zampa:

—¿De que se trata con tales misterios?

—De Rocambole.

Baccarat se estremeció.

—¿Tienes noticias suyas?

—Sí, señora.

—¿Que dices? [illegible] estaría en Cádiz [illegible]

—Desde hace [illegible] nito, haciéndose [illegible]

—¿Estais seguro?

—Le he hablado [illegible] do mucho tiempo [illegible] á la cita que me [illegible]

—Pero ¿á que [illegible] es el suyo?

—Y con una [illegible] C......para en[illegible] dió Zampa.

—¿Que planes [illegible]

—Buscar un [illegible] qués de Chamery.

Baccarat dió un salto sobre su silla.

—¡Como!...

—Lo sabe to[illegible] encargado yo d[illegible]

—Pero enton[illegible]

—No, señora [illegible] lamente y sue[illegible] sita.

La sangre fri[illegible] desa.

—Señor Zampa [illegible] plicaros categó[illegible]

—Oid, señor[illegible]

Y Zampa refi[illegible] aquel tuso, y c[illegible]

Despues pres[illegible] crita y firmada [illegible]

—Creo que s[illegible] de él cuanto se [illegible]

—Le enviaría[illegible] lentamente Bac[illegible]

—El portugués [illegible] mas de una hor[illegible]

—¿Qué pasó en[illegible]

—Nadie lo sabe [illegible] so anunciar al [illegible]

Al verle, Rocambole frunció el entrecejo [illegible]

donde saldrá en el término de cuarenta y ocho horas.

—No acabo de comprender.

—Supongamos que sea posible la sustitucion. El verdadero marques, en cuyo nombre ha obtenido Rocambole carta de naturaleza, ocupará el lugar de éste y marchará con su esposa á América.

—¡Ah! ya adivino!

—Rocambole y él son de la misma estatura, se parecen algo, cuya semejanza ha dado al bandido toda su fuerza, y cuando dentro de diez años vuelva á ver Blanca de Asmolles á su hermano, no sospechará que sea otro que el que vió en Paris.

—Perfectamente, dijo Fernando. Mas para llegar á este resultado, preciso será vencer antes ciertas dificultades......

—Ya lo sé; pero....Dios es bueno.

—¿Y que haremos de esa miserable condesa?

De los ojos de Baccarat se escapó un relámpago.

—¡Oh! ya vereis, dijo. Le castigaremos de una manera terrible.

El acento con que pronunció estas palabras fué tan solemne y amenazador, que Fernando sintió un escalofrio.

—Esplicadme otra cosa, dijo éste. Puesto que Rocambole se halla en Cádiz tres dias ha bajo un nombre supuesto, ¿porqué no le haceis prender?

—Ese es mi secreto, que os revelaré dentro de tres dias, repuso Baccarat dándole la mano afectuosamente.

El carruaje acababa de parar delante de la verja de la quinta.

Al ruido de la campana apareció una mujer en el vestíbulo: era la duquesa de Sallandrera.

La pobre madre salió al encuentro de la condesa y la tendió los brazos.

—¿Como sigue? preguntó Baccarat.

—Ha llorado mucho; pero ya ha recobrado la calma, y desde esta mañana no cesa de preguntar por vos.

—¿Donde está?

—En la ventana de su cuarto, contemplando el mar con una tenacidad que me asusta.

—A mí por el contrario, dijo la condesa, me llena de esperanza.

—¡Dios os oiga, señora!

—¿Me permitis qué pase á su aposento?

—Con mucho gusto.

Fernando Rocher ofreció el brazo á la duquesa y la acompañó á la sala.

Baccarat subió rápidamente al primer piso, atravesó una antesala, y llamó directamente á la puerta del cuarto de Concepcion; mas como ésta no contestaba, entró Baccarat en el aposento.

A la última luz del dia vió á Concepcion de Sallandrera apoyada de codos en el antepecho de la ventana; fijas las miradas en el mar, segun dijo su madre, y abismada en meditacion profunda.

Baccarat volvió á cerrar la puerta y se aproximó á la jóven sin que ésta hubiera notado su presencia.

En seguida apoyó un dedo en su espalda, y Concepcion se volvió rápidamente.

—¡Ah! ¿sois vos, condesa? dijo con trémulo acento.

La condesa la estrechó cariñosamente entre sus brazos, diciendo:

—¡Pobre niña! ¡cuanto debeis sufrir!

Estas palabras despertaron en Concepcion el orgullo de su raza, é irguiéndose tranquila y amenazadora, dijo:

—Os equivocais, condesa: esta mañana pensé vengarme; pero ahora siento tal desprecio hácia ese miserable, que me parece indigna de mi la venganza.

—En efecto, es indigna de vos, pero teneis el derecho de castigar, y aun me atrevo á decir que no teneis el de perdonar.

Concepcion se estremeció y miró á la condesa.

—El hombre que debemos castigar de una manera solemne y terrible, prosiguió esta; el hombre que debe ser borrado para siempre del seno de la sociedad, ha robado un nombre y una fortuna, ha asesinado cobardemente, y pertenece á la justicia humana.

—Pues bien; entregadle á su falta, dijo Concepcion con una especie de indiferencia que apenas disfrazaba el dolor que sentia.

—No, dijo Baccarat; será mas tarde.

—¿Que es lo que intentais, señora?

—Antes de castigar al asesino, es preciso pensar....

—¡Ah! esclamó Concepcion: os comprendo, y vuestro pensamiento es el mismo que me ha ocupado todo el dia de hoy. Es preciso que el hombre despojado sea puesto en posesion de su nombre y de su fortuna..que el marques de Chamery salga del presidio.

—Es verdad.

—Voy á escribir á la Reina, y si fuese necesario

Baccarat detuvo á Concepcion con un ademan, y la dijo:

—Antes que me atreva á daros un consejo, permitidme pediros un favor.

—¡Oh! hablad, hablad.

—Otorgad al marques de Chamery una entrevista.

Concepcion palideció, y la sangre se agolpó á su corazon.

Baccarat, que la vió vacilar, la sostuvo entre sus brazos.

—Venid, venid, la dijo conduciéndola al terrado.

Hacia una noche clarísima, y los rayos de la luna [illegible] estendió un brazo en direccion á Cádiz y dijo:

—Mirad y escuchad ¿no veis un punto negro.... barquilla! ¿No ois el rumor de los remos?

—Es él!

Concepcion se apoyó desfallecida en la condesa,

—Le ama ya, pensó Baccarat estremeciéndose de alegría.

Y ambas mujeres, inclinadas sobre el parapeto, abrazadas y silenciosas, siguieron con la vista todos los movimientos de la barquilla, que avanzaba rápidamente.

Cuando estuvo á muy corta distancia, vió Concepcion que solo contenia dos hombres: el uno, inclinado sobre los remos, bogaba enérgicamente, el otro permanecia de pié, inmóvil y con los brazos cruzados en la popa.

La lancha abordó á la escalera, y el remero la amarró á la argolla.

Concepcion, que seguia apoyando su esbelto cuerpo en la condesa de Artoff que la tenia pasado un brazo por el talle, vió al otro hombre saltar desde la barquilla al primer escalon y subir rápidamente, y le reconoció antes de que hubiera llegado á la azotea.

¡Era él!....¡era él!

Pero el marqués de Chamery no vestia ya el horrible uniforme de los presidarios, sino el de los oficiales de marina.

La duda era ya imposible: era el marqués, el verdadero marqués de Chamery; y por mucha que fuera la turbacion de la duquesita, no pudo esta dejar de preguntarse mentalmente como habia podido preferir á aquel pálido y noble jóven el odioso discípulo de sir Williams.

Quizás no era menor que la de Concepcion la emocion del marqués; así es que la saludó temblando, y temblando tambien osó tomarla una mano y besársela respetuosamente.

La condesa habia retrocedido algunos pasos.

En este momento surgió en la cabeza y en el corazon de la jóven una inspiracion sublime, y asiendo una mano de la condesa, la dijo con voz apagada y trémula:

—Señora, os ruego que vayais á reuniros con mi madre y me dejeis con este caballero.

Talvez adivinó la condesa lo que pasaba en el corazon de la jóven, pues la estrechó una mano en silencio y se alejó.

Concepcion y el jóven permanecieron solos frente á frente en medio de aquella noche silenciosa, teniendo el mar á los piés, y sobre la cabeza el estrellado cielo de España.

Durante algunos minutos se miraron; el uno confuso, preguntarse porque Concepcion habia querido quedar á solas con él; ella arrepintiéndose quizas de su temeridad.

Al fin, pareció que la jóven hacia un esfuerzo para dominarse, y fijando en Chamery sus miradas tan tristes y dulces, le dijo:

—Caballero, [illegible] tra historia. Sé que os han usurpado vuestro nombre [illegible]

—Señorita, la interrumpió vivamente el jóven, sé que sois la mas noble y desgraciada de las mujeres;

Llevan balija.

Para Burdeos, con escala en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa, saldrá el 31 del corriente el vapor paquete francés «Gironde». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en el consulado francés hasta las 3 de la tarde.

El franqueo para España es obligatorio y debe efectuarse en dicho consulado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La Comision que suscribe, ha resuelto dar un baile de disfraz en la noche del sábado 26 del corriente, para lo que hace los preparativos necesarios para darle esplendor y lucimiento.

Los puntos de suscricion serán los siguientes: Librería del Sr. Lastarria, Idem del Sr. Gandulfo, Confitería Oriental, Cigarrería del Banco, Mercería del Sr. Trigo, Idem del Sr. Seeger, Hotel Oriental.

La Comision.

Presidente D. Mariano Solsona, Secretario D. Alberto S. Bennings, vocales D. Pedro Granet, D. F. M.ª Ricci, D. Ricardo Quiles.

Nota—Se previene á los señores suscritores que solo pueden indicar las familias que desean invitar, hasta el viernes 25 á las 12 del dia.

Los palcos quedarán abiertos á la disposicion de las familias.

OTRA

Domingo 27

FUNCION ESTRAORDINARIA

CON EL CONCURSO DE LA SEÑORITA ESTAGEL, SEÑORES FOREST, CALTIER Y DEMAS COMPAÑIA

Primera parte

LISKEN ET FRITSCHEN

Operette jouée par Mlle. Estagel et Mr. Forest.

Segunda parte

LES DESESPÉRÉS

Opéra comique, jouée par Mlle. Estagel, Mrs. Forest et Caltier.

Tercera parte

LA ESMERALDA

Par le corps du ballet.

A las 8¼ en punto.

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Direction: A. Tourneville

Aujourd'hui vendredi 25 Mars 1870.

Le mari á la porte

Opera comique, en un acte.—Mr. Dubois remplirá le role de Florestan.

GRAND INTERMEDE DE CHANT

SAYNETTE, jouée par Mlle. Goor et Mr. Hoffmann.

EN CLASSE MESDEMOISELLES

Pochade en un acte, melée de chant et de danse.

A las 8 en punto.

Demain, samedi, 26

ORPHÉE AUX ENFERS

Mr. Dubois remplira le role d'Orphée, et Mlle. Catel le de Cupidon.

Precios—Entrada general, 50 cts.; lunetas, 70 cts.; tertulias, 50 cts.; palcos bajos o de 1.º, 3 $; id de 2.º 2 $.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Atencion, atencion, atencion al incendio de terrenos, sitos en la mejor localidad, del otro lado del puente del Paso del Molino, antes conocida por Juan Fernandez, propiedad de la sucesion de don Fernando Guerrico, con frente al camino principal y calles transversales nuevamente abiertas.

El domingo 27 á las 12 y demas dias á las 5½ en punto de la tarde, empezará la venta y seguirá en los dias siguientes, precisamente al mejor postor de varios solares, sitos en la espresada localidad que por su elevacion es una de las importantes, deliciosas y saludables para casas de recreo y por su situacion próxima á los mercados y estaciones de los Ferro-carriles, una de las mas valiosas en lo futuro.

Los planos de la division en solares se distribuyen en el escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 80.

Por el mismo

De ricos muebles—En la casa en que residió D. A. T. Savory—Calle de las Piedras núm. 72—Por haberse ausentado del pais.

Por el mismo

De 156 tercios y 15 medias barricas yerba paraguaya—En el deposito J. de la Colecturía General.

Por el mismo

De muebles, biblioteca é instrumentos del finado Mr. Thomas Havers, ingeniero civil—En la calle de la Florida, núm. 134.

Por el mismo

Del almacen de los amigos.—Calle del Arapey, esquina á la de Durazno.

E. Cabral é hijos

De un almacen de comestibles—Sito en la calle de Mercedes núm. 217 esquina Medanos.

Luis C. Franco

De una hermosa finca de altos.—En la calle Yaguaron, entre la de Soriano y Canelones.

Emilio Castellanos

De mercaderías.—En su casa calle de Sarandí núm. 254.

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías francesas y alemanas; por orden de la casa introductora de los Sres. Monet y C.ª—En su casa, Rincon, 54.

J. Favaro

De una casa—Especuladores, aprovechen.

Por Orgaz y Castro

Importante de un terreno situado en la jurisdiccion de Pando departamento de Canelones.

Por el mismo

De mercaderías sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras.—En su casa, Zavala, 51.

Ricardo Sienra

Judicial.

Agustin Sorracco

Importante remate de una casita compuesta de 3 piezas edificada á la moderna situada en la calle del Ejido entre calle Durazno e Isla de Flores.

Por el mismo

De muebles; en la calle de Soriano n. 15.

Moratorio hnos.

Importante de solares—En el camino de Goes.

Floro Lacueva

Importante de ocho manzanas de terreno en la villa de San Juan Bautista, conocida generalmente con el nombre de Santa Lucía.

Mateo Astengo.

Naval; de la barca italiana «Rosa T.»—En la barraca de los señores Sivori y Schiaffino; calle del Juncal, n. 1.

Benito Lusiardo

Importante de lujosos muebles, en la calle Convencion núm. 63 por ausentarse su dueño del pais.

Por el mismo

Importante de un café y billar en la calle del Rio Negro núm. 21.

Por el mismo

De alhajas y artículos de familia—En su casa calle del 18 de Julio núm. 4.

Por el mismo

De cuatro hermosos solares.—En la calle de Paysandú, cuadra y media mas adelante de donde existe el parque.

Por el mismo

Importante del café y billar, en la calle Rio Negro núm. 21, denominado «Massimino».

AVISOS Y ANUNCIOS

LAS CAÑAS SE RESTAURAN

á su color primitivo con el uso de una botella de

VIGOR DE AYER

D. FRANCISCO SEGUÍ

Este señor, que fué maestro en la última temporada en el teatro Solís, se halla en esta de regreso de su viaje á España.

Viene á establecerse como maestro de canto y piano.

Nuestro amigo Carmelo Calvo, persona perita en la materia, garante su buen método de enseñanza.

Las personas que quieren aprender bien el canto y el piano, que se dirijan á dicho señor Seguí, calle de los Andes, n. 188. m.25-8p.

CAJA DE PRESTAMOS

CALLE 18 DE JULIO 195 Y 197

D.ª CARMEN BOYER DE ROJAS (Q. E. P. D.)

Falleció el 24 del corriente.

Camino y Pino.

Contrato que cumplí fielmente luchando contra toda clase de dificultades por la escasez de gordura y carestía del ganado al principio de la faena.

Los buques que cargué por este contrato vinieron fletados para cargar cantidad fija de quintales—A su llegada, apoyado por mi contrato, hice mi *primer giro* valor aproximado de 3,500 qq. carne gorda á 32 rls. ftes. oro por «Cyro»—aceptaron.

Segundo giro valor aproximado de 4,000 qq. carne gorda á 28 rls. fts. oro por «Diamante»—aceptaron.

Tercer giro valor aproximado de 4,000 qq. carne gorda á 28 rls. fts. oro por «Encantador»—aceptaron.

Cuarto giro valor aproximado de 3,000 qq. carne Habana á 20 rls. ftes. oro por «Valentina»—aceptaron.

Quinto giro valor aproximado de 4,000 qq. carne gorda á 28 rls. ftes. oro por «Carmen»—aceptaron.

Mi primer cargamento el «Cyro» se despachó á principio de Enero, mucho antes que ningun otro del rio, cuyo valor aproximado de 32 rls ftes. oro qq. fué aceptado moralmente por Camino y Pino con la aceptacion de mi primer giro.

No teniendo la base del saladero del Arroyo Negro, que demoraba sus matanzas, para fijar su precio, muy justo era tomar la que servia de base á ese, los precios de Montevideo (que siempre le han pagado por su esmero en el buen beneficio del artículo carne) por cargamento salido á igual fecha—No habiendo nada que decir en cuanto a calidad.

Cuando estuve en esa á principio del mes de Febrero, el corredor interventor en nuestro contrato me presentó la carta de los señores Conceiçao y ca en la que les comunicaba que el precio pagado al Sr. Lammorvonnais era 30 rls. ftes. mg por qq de carne gorda, acepté ese precio, respetando la firma de los Sres. Conceiçao y ca.

Mientras tanto Camino y Pino trataban de formular un nuevo contrato conmigo, no lo consiguieron apesar de todos sus esfuerzos y los del corredor Sr. Dn. Agustin Castro.

Regresé á Paysandú despaché el último buque de mi contrato y formulé mi cuenta que es la que sigue:

LOS SEÑORES CAMINO Y PINO EN CUENTA CORRIENTE CON ANTONIO SANTA MARIA.

	Debe	Haber
Cargamento por Cyro, 3,500 qq. carne gorda para el Brasil á 36 rfts. ... $	15,120	
Id. por Diamante, 4,000 qq. carne tasajo para id. á 30 rfts.	14,400	
Id. por Encantador, 4,000 qq. id. id. para id. á 30 rfts.	14,400	
Id. por Valentina, 2,925 qq. carne Habana á 22 rfts.	7,722	
Id. por Cármen, 4,000 qq. carne Brasil á 30 rfts.	14,400	
1870 Enero 19		
Vencimiento de mi giro á s/c. por el valor aproximado del cargamento por Cyro 3,500 qq. á 32 rfts. oro		$13,440
Enero 29		
Vencimiento de mi giro por el valor aproximado de 4,000 qq. del cargamento por Diamante á 28 rfts. oro		13,440
Febrero 7		
Vencimiento de mi jiro por el valor aproximado de 4000 qq. del Encantador á 28 rfts. oro		13,440
Febrero 14		
Vencimiento de mi jiro valor aproximado del cargamento por Valentina 3000 qq. á 20 rfts oro		7,680
Febrero 20		
Vencimiento de mi jiro por el valor aproximado del cargamento por Carmen 4000 qq. á 28 rfts.		13,440
Enero 19		
Premio sj. 13,440 $ oro del vencimiento de esta fecha, término medio 5% p.% ... $	739 20	
Enero 29		
Premio sj. 13,440 $ oro del vencimiento de esta fecha, término medio 5% p.%	772 80	
Febrero 7		
Premio sj. 13,440 $ oro del vencimiento de esta fecha, término medio 5% p.%	722 80	
Febrero 14		
Premio sj. 7,680 $ oro vencimiento de esta fecha, término medio 6% p.%	499 20	
Febrero 20		
Premio sj. 13,440 $ oro del vencimiento de esta fecha término medio 8 p.%	1,075 20	3,850 20
Balance á su cargo		742 80
	66,042	66,042
Saldo á mi favor ... $	742 80	

La remití al Sr. D. Guillermo Maclean para su cobro. Como el saldo era pequeño y por delicadeza, demoró unos dias en presentarla.

Pero Camino y Pino de despecho de no haber conseguido comprar el resto de mis carnes que precisaban y con la intencion de dañar mi crédito y apoyado por el precio que obtuvo el Sr. Lammorvonnais por un cargamento despachado mucho despues que el último de mi contrato y que por lo tanto no podia servir de base para ninguno de los mios ya navegando—me pasan un ultimatum y la cuenta que publican, dándome plazo de vuelta de vapor para su pago, de no efectuarlo me amenazan con los tribunales,—lo que hicieron, sin siquiera aguardar la vuelta del vapor que me llevaba el ultimatum.

Payandú, Marzo 21 de 1870.

Antonio Santa Maria.

A última hora recibo la carta siguiente que, me hago un deber de publicar, así como mi contestacion.

Montevideo, Marzo 24 de 1870.

Sr. D. Antonio Santa María.

Presente.

Estando vd. conforme, se procederá á firmar el compromiso de órden.

Lo saluda á vd. atentamente S. S. S.

Agustin de Castro.

Al comercio — perteneciente á D. Francisco Comesaña; el que tenga cuentas con dicha casa haga sus reclamaciones en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Marzo 24 de 1870—*José Fernandez.* m.24-3p.

Al comercio — Se previene que un supuesto sobrino del Dr. Alzaga se presenta á pedir efectos en algunas casas para lo que no está autorizado ni dicho sujeto ni nadie. m. 24-3 p.

Se alquila — Una linda casa de altos y bajos, recien construida en la calle Arapey n. 267 y 269. En los bajos hay seis hermosas habitaciones, cuarto para sirviente, cocina, lugar, buen algibe y un gran sótano de tres varas de alto—Los altos tienen siete hermosas piezas y las demas comodidades para una familia. El paraje es muy sano y la vista inmejorable—Para tratar, calle del Daymán n. 223. m 24-3p.-3ª p.

Alerta — Se vende la muy acreditada fonda antigua de la Paz situada entre la esquina calle de los Andes y Mercedes 70 y 72; en la misma encontrará con quien tratar es á precio acomodado. m 24-3p.

Ama de leche — Se ofrece una morena, primeriza, con abundancia de leche: dirigirse calle de Santa Teresa n. 51. m 24-4p.

Oficial relojero — Se pide uno en la relojería del Puerto calle Perez Castellanos núm. 33. m 24-3p.

Se venden — Las existencias de la casa de menudeo esquina á las calles Durazno y Arapey, con accion á la llave; para tratar ocúrrase á la casa calle 25 de Agosto n. 77 y 79. m.24-3p.

Alerta — Vino legítimo de Siracusa en barrilitos de 50 y 100 litros.—Una escopeta de dos tiros á Lafoucheux.—Un rifle patente de 6 tiros.—Todo á precio muy limitado. Dirigirse calle 25 de Agosto n. 123. m.24-4p.

Hipotecas — Y ASUNTOS JUDICIALES.—En el escritorio de comisiones, calle de los Treinta y Tres, n. 188 A (frente al Alcázar), se dá dinero sobre hipotecas de fincas en la ciudad, sobre toda clase de acciones y deuda pública.—Se encargan de asuntos judiciales y toda clase de reclamaciones. m.22-10p.-3ªpáj.

Sueldos de viudas — Se compran con un módico descuento; calle de los Treinta y Tres, n. 188 A (frente al Alcázar). m.22-6p.-3ªpáj.

AL COMERCIO

La casa que giraba bajo la razon social de Rossell y C.ª, en el ramo de remate y comisiones de comestibles, ferreteria etc., situada en la calle 25 Agosto, núm. 52, jirará desde esta fecha bajo la razon social de Rossell, Moratorio y C.ª, por haber entrado á formar parte de dicha sociedad los Sres. D. Juan P. Romaña y José Jubin, quienes están autorizados para llevar la firma de dicha casa.

Montevideo, Marzo 23 de 1870.

m.24-6p. *Rossell y C.ª*

Ferro-carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion para la construccion de doce wagones de terraplenes de volcar al costado, reservándose el Directorio el derecho de mandar construir al mejor postor hasta 24.

Los planos se encuentran en la oficina del ingeniero mecánico de la compañía en la estacion "Bella vista" quien dará las instrucciones necesarias, debiendo construirse bajo su completa direccion é inspeccion, de todo el material usado en ellos.

Las propuestas indicarán en qué tiempo deben ser concluidos y entregados los indicados wagones, y serán recibidas el lúnes 28 del corriente á las 12 del dia en punto, para abrirse en presencia de los interesados.

m.24-3p. *La Administracion.*

†

DOÑA CLARA ACHINELLI DE GANDULFO (Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1870

Edicto — Por disposicion del Alcalde Ordinario, el lunes 28 del corriente, se venderá en remate público al mejor postor y á dinero de contado las existencias de la casa Hotel que administró en esta Villa Don Agustin Solari y cuya venta se verificará conforme al inventario practicado que se le pondrá de manifiesto en ese acto. El que desee hacer postura y quiera instruirse de los antecedentes ocurra á esta oficina que le serán manifestados.—Guadalupe, Marzo 21 de 1870. *Estanislao Maulé*, escribano público. m.24-3p.

COLEGIO FRANSCINI

Este colegio se ha trasladado á la calle del Cerrito núm. 257.

CLASE DE NOCHE Y LECCIONES PARTICULARES.

GIMNÁSTICA.

Las listas de inscripcion están ya abiertas.

m. 23-15p. *El Director.*

Junta E. Administrativa

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

Montevideo, Febrero 12 de 1870.

Atento lo dispuesto por el Superior Gobierno en nota fecha 7 del corriente en virtud de consulta elevada por la Junta E. Administrativa y de acuerdo con el art. 1.º del decreto fecha 31 de Diciembre ppdo. la oficina previene á los contribuyentes se presenten desde el 15 del actual, hasta el 31 de Marzo, á hacer la declaracion y pago de la cuota que les corresponda, debiendo establecerse respecto á los bienes raices, el área de frente y fondo, la seccion, manzana y número del edificio, para su mejor avaluacion; sin cuyo requisito la oficina no admitirá declaracion; quedando sujetos á la pena que impone el art. 13 los contribuyentes que no lo hicieren en el plazo señalado.

TRASLADACION

FÁBRICA DE LETRAS DORADAS

Especialidad de muestras de todas clases

El que suscribe avisa al público y en particular al comercio, que ha trasladado su fábrica que existia en la calle 25 de Mayo, á la calle de Buenos Aires, núm. 178 y 180.

m.17-15p. *J. Parmentier.*

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

Joaquin Beraza.

VALIOSA RIFA

De un precioso cuadro original de autor italiano, representando la muerte de S. José, con riquísimo marco dorado de Paris del valor complesivo de 1,000 $. Es visible á todas horas del dia en la casa calle Mercedes núm. 47. La loteria se efectuará el dia 15 de Abril próximo, á las doce del dia, en la misma casa.

Los billetes están en venta en dicha casa y en el hotel Washington por D. Santiago Facio, á todas horas del dia, á 2 $ cada uno.

m.15-1m-3ªpáj.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (método Simonne), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m 13-15p.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

NO SE OLVIDEN

SIGUE LA LIQUIDACION DEFINITIVA

De la tienda de

MADAME BOSSHARDT

117—RINCON—117

25 p.% de rebaja sobre todos los precios.

Quedan siempre muchos artículos apropósito para la estacion, la Semana Santa y bailes. Gran surtido de bordados. Lana para colchas y bordar á 25 reales la libra. Vestidos de seda á $ 15. Ropa blanca, flores, cintas, tapados de encaje, etc etc.

m.10-1m.-dia por medio.

ESTUDIO DEL D.R RAMIREZ

Durante la ausencia del Dr. D. José Pedro Ramirez, su estudio de abogado queda al cargo de su hermano el Dr. Don Gonzalo Ramirez bajo la direccion del Dr. D. José E. Ellauri.

Libretas del Banco Mauá.
Títulos del nuevo arreglo con el mismo.
Acciones del Tramway de la Union.
Id. del Banco Comercial.
Bonos y deudas públicas.

SE COMPRAN

Y SE PRESTA DINERO SOBRE ELLOS

EN LA CALLE ZAVALA, 31.

GERMANIA

Sonnabend den 26 d. m. 8 1/2 uhr abends ausserordentliche Hauptversammlung. Abstimmung ueber die neuen Statuten.

m.24-3p. Der Vorstand.

HORMIGAS

Y SU COMPLETA DESTRUCCION

Sulfuro de carbono

Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo.

16-perm.-3ª pág.

GERMAN LOECHNER

AFINADOR DE PIANOS

Y PROFESOR DE CÍTARA

Calle Solis, núm. 44.

Se encarga tambien de toda clase de composturas de pianos. m.16-15p.-3ªpág.

Escuela de magnetismo

POR EL PROFESOR PARIGI

Plaza del Teatro Solis, café del Orbe cuarto N.º 1.

Se dan lecciones de magnetismo que se enseñará en tres lecciones y que no costará nada sino se logra el objeto.

Se tienen sesiones particulares para enfermedades, para conocer el pensamiento de una persona que esté lejos etc. etc.

El estudio estará abierto todos los dias desde las 9 á las 10 de la mañana, de las 3 á las 5 de la tarde, y de las 7 á las 9 de la noche.

Precios de las tres lecciones de magnetismo 10 pesos, cada sesion particular 4 pesos.

m.18-15p. 3ª pаj.

LEER, PROBAR Y JUZGAR

Verdadera Hesperidina de Bagley

LA VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY

BITTER ESTOMACAL DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Se vende por mayor y menor en las mejores casas de la ciudad y campaña.

COLEJIO DE SAN PEDRO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR PEDRO RICALDONI

195 — CALLE DE BUENOS AIRES — 195

PROGRAMA GENERAL—Religion, Moral y Urbanidad—Lectura—Escritura—Gramática—Composicion—Aritmética—Cálculo mercantil—Sistema métrico—Teneduría de libros por ambas partidas—Física popular, física terrestre—Uranografía—Geografía universal—Idem de la República—Derechos y deberes de los ciudadanos—Constitucion de la República—Historia sagrada—Idem de la República—Mitología.

ESTUDIOS ESPECIALES Y UNIVERSITARIOS—Poligrafía—Dibujo—Música—Italiano—Francés—Inglés—Latin—Físico-Matemáticas—Historia universal—Filosofía—Geografía universal—Química.

En este establecimiento se admiten *pensionistas, medio pensionistas, y externos.*

e.16 dia p. x.-perm.

EL MEJOR DEPURATIVO ES LA ZARZAPARRILLA

IODURADA DEL DR. BONNEVILLE

DEPOSITO 66.—PIEDRAS 66.

CALLOS

Su entera destruccion por la **Pomada Galopeau.**—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

ASMA

Curada por el **Papel Fruneau.**—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

Aceite Depurado para **Máquinas de coser** á 4 reales frasco grande.—Botica del Angel 58 Piedras, 62 Colon.

WANKLYN Y C.ª

De Buenos Aires, participan al comercio de esta plaza que han establecido una sucursal en esta ciudad bajo la gerencia del Sr. D.

GUILLERMO FLOWERDEW

quien está debidamente autorizado al efecto y escriturado el poder conferido en el Registro del Juzgado de Comercio.

Las operaciones que se encargarán son:

DESCUENTOS DE LETRAS en condiciones convencionales.
LETRAS DE CAMBIO, su compra y negociacion.
RECIBIR DINERO EN DEPOSITO á intereses convencionales.
JIROS DE LETRAS DE CAMBIO sobre las siguientes casas:
El NATIONAL BANK DE LONDRES Y SUS SUCURSALES EN IRLANDA.
EL BANCO DEL BRITISH LINEN COMPANY DE EDIMBURGO y sus sucursales en ESCOCIA ó pagadero en LONDRES.
Los Sres. LUMB WANKLYN y C.ª, nuestros agentes en LONDRES.
MALLET FRÈRES, banqueros, PARIS.
GRANET BROWN y C.ª GENOVA.
VIDAL Y QUADRAS, Hnos. de BARCELONA.
MENENDEZ & BARCELONA, VIGO.
TOMAS DE LA CALZADA, SEVILLA
AUGUSTO JOSÉ DE VILA, CORUÑA y otras ciudades.
E. F. DAVISON Y C.ª, NUEVA-YORK.

WANKLYN Y C.ª

Están autorizados para dar NOTAS CIRCULARES (circular credits) sobre el NATIONAL BANK de Lóndres, las que son pagaderas en las principales ciudades de Europa.

LETRAS DE CRÉDITO se dan sobre sus agentes en Lóndres, las que son pagaderas en LÓNDRES, PARIS, GÉNOVA ó NUEVA YORK, ó por cualquiera de las firmas arriba mencionadas.

Las personas que deseen hacer venir Fondos desde Europa, que serán pagaderos aquí al cambio corriente, (sin gasto alguno) pueden obtener estas cartas de Crédito del:

NATIONAL BANK en Lóndres y todas sus sucursales.
Del BRITISH LINEN COMPANY BANK en EDIMBURGO y sus sucursales en Escocia.
De los Sres. LUMB WANKLIN Y C.ª de Lóndres.
De los Sres. MALLET FRERES, banqueros, Paris.

El escritorio será abierto para dar principio á sus operaciones desde el dia 26 del corriente. Calle de Misiones núm. 202.

Montevideo, Marzo 10 de 1870.

m.23-1mes. 3ª pag.

Idioma francés — Lecciones particulares en casas de familias y colegios de ambos sexos. Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—Clase de noche. Dirigirse al profesor B. M. Oury, calle de las Cámaras, 142. m.3-perm.-3ªpág.

Al público — Se previene que la barraca de carbon de madera que jiraba bajo la razon social de Juan Musso y José Rosi establecida en la calle de Guaraní, seguirá en adelante bajo la direccion del primero quedando este con el activo y pasivo.—Montevideo, marzo 21 de 1870. Juan Musso. m.25-3p.

Se alquila — una casa esquina á las calles Mercedes y Cuareim, con nueve piezas, dos patios, aljibe etc. En la calle Cámaras, 57, darán razon, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. m.25-3p.

Hay un jóven catalán — de edad 23 años, que desearía colocarse para mozo de almacen ó cochero ó en otro empleo pues sabe gobernar toda clase de carruajes. Dirigirse á la calle Maldonado, n. 34, que allí darán razon. m.25-3p.

Atencion — La persona que recibió una carta de lote para el Dr. Viganar que le fué entregada en la puerta de su casa el Miércoles cerca de las 7 de la tarde, la entregará á dicho Doctor si no quiere que se le haga prender por la policía. m.25-3p.

Se desea alquilar — á arrendar una quinta en los alrededores de la ciudad, la persona que la tenga y quiera alquilarla puede dejar en la oficina de este impreso una carta con las iniciales K. Y. m.25-4p.

Al comercio — El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido la casa de negocio situada en la calle Norte al Mercado Viejo n. 11 y 13 al Sr. D. Juan Bautista Reiso quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Prigione.—Montevideo 24 Marzo 1870. m.25-3p.

Ojo — Se ofrece un jóven español para colocarse en cualquier casa sabiendo coser un poco puede ser guardia de un conducto el que se interese ocurra á la calle de Arapey n. 178 esquina Soriano. m.25-3p.

Dinero — En el Escritorio de Comisiones calle de los Treinta y tres n. 188 A se dá dinero sobre toda clase de alhajas, acciones y todo objeto de valor con un módico interes. m.25-3p.

Judicial — De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del prófugo fallido Lorenzo Sarreda, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado D. Leon Dorrego, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 19 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m.25-3p.

Escritorio de préstamos — y asuntos judiciales; calle de Zavala, n. 184.—Se dá dinero sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas tambien se dá dinero sobre hipotecas de casas y terrenos. m.25-3p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

m.9-perm.-3ªpág.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS EN MONTEVIDEO

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDÍ

LA MAS ESPECIAL
LA MAS IMPORTANTE
LA MAS BARATA

Entradas de los cuellos del número 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 á 43, 44, 45, 46, 48, 50, 52 y para niños de 4, 6, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 años.

Especialidad en ropa blanca.

Sábanas confeccionadas de hilo de 4, 6, 8, 10 y 12 $ mn. el par, pañuelos de hilo, varias clases y precios.

Medias para hombres (gran surtido).

Camisetas de franela, de punto, lana y tambien de algodon.

Calzoncillos de franela, de hilo y de algodon &. &. Camisas de niños de 4 á 16 años.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236, calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

AL COMERCIO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del comercio que D. José B. Gomensoro, desde esta fecha es socio de mi casa de martillo y comisiones que jirará bajo la razon de Ruano y Gomensoro.

No obstante que mis cuentas están liquidadas hasta la fecha, su verificacion queda al cargo de los mismos.

Montevideo, 21 Marzo de 1870.

Rafael Ruano.

AL COMERCIO

Los que suscriben tienen el honor de participar al comercio que han establecido en esta plaza, en sociedad, una casa de martillo y comisiones en la calle de las Piedras núm. 80, bajo la razon de Ruano y Gomensoro.

Con este motivo, al agradecer la proteccion que se les ha dispensado hasta ahora, esperan en adelante del mismo modo ser favorecidos con sus órdenes.

Montevideo, 21 Marzo de 1870.

Rafael Ruano.—José B. Gomensoro.

m.22-15p.-3ªpáj.

INJECTION CADET — CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS — Ph.ª B.d Denain 7 PARIS

CALLE 25 DE MAYO 167

Los acreedores — de D. Manuel Chillida se servirán pasar sus cuentas á la casa calle 25 de Agosto, n. 77 y 79. m.25-3p.

Extractum Carnis Liebig

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.

JUAN R. SILVEIRA

Contador y balanceador público de la República

Patentado por el Superior Tribunal de Comercio en 1868

Se encarga de todo lo concerniente á su ramo, así como del arreglo de libros, y de la enseñanza de la teneduría por partida simple y doble; calle del Arapey, núm. 166.

Al comercio y al público

El que suscribe ofrece sus servicios como rematador público y comisionista, adelantando dinero sobre el valor de los artículos que se le confíen.

Para tratar, calle Durazno núm. 67.

m.18-15p. *J. C. de Oliveira.*

RESTAURADOR DE ROSSETTER

RESTAURA LAS CANAS á su color primitivo

BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO 167

Premio en la Exposicion de Londres de 1862. AGUA MELISA de los Carmelitas. BOYER. Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Montevideo, en casa del señor J.-V. SARACOICHEA.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

GUARANÍ

Saldrá para Buenos Aires hasta Asuncion con escalas el lúnes 28 del corriente á las 5 de la tarde. Admite pasageros y encomiendas para los puertos indicados, carga para Rosario de Santa Fé y puertos principales del litoral hasta Asuncion. Las encomiendas se reciben en la agencia el dia de la salida hasta las 2 de la tarde en punto.—Agencia, calle de Solis, núm. 17

m.25-2p. *Schuth y Melian.*

Para Vigo y Coruña

Pinaya hijos y C.ª

PARA GÉNOVA

CON ESCALAS EN GIBRALTAR Y MARSELLA

El magnífico vapor italiano

EMILIA

SU CAPITAN J. P. AUGIER

De 2,000 toneladas

Y DE LA FUERZA EFECTIVA DE 400 CABALLOS

Este hermoso vapor á hélice, nuevo del primer viaje, y dotado de escelentes comodidades para pasageros de 1.ª y 2.ª clase, es esperado de Génova dentro de breves dias, y regresará para el mismo destino, con escalas en Gibraltar y Marsella, en el mes de Abril próximo, debiendo anunciarse oportunamente el dia fijo de su salida.

Admite carga á flete á precios convencionales y pasajeros bajo la siguiente

TARIFA DE PASAJES.

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1.ª clase	$ 136	$ 140	$ 140
2.ª idem	56	60	60

Para mas informes dirijirse á los consignatarios, calle Orillas del Plata núms. 21 y 23.

m. 22-15p. *Risso y Schiaffino.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ALBSAIS

Y BARCELONA

Para el Callao de Lima

VAPOR ORIENTAL

AMERICA

COMPAÑIA ARGENTINA RIO DE LA PLATA

TARAGUY, GUARANÍ, GOYA.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañía Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes .... Rio Uruguay
Los miércoles ...... Villa del Salto
Los viernes .... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.23-p.

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy, Guaraní, Goya

Pasajeros para Buenos Aires

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, número 17.

Pasajeros para la Asuncion y escalas

TODOS LOS LUNES Y MIÉRCOLES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle Solis, n.º 17.

Carga para Rosario de Santa Fé y puertos principales del litoral

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, número 17.

Carga para Asuncion y escalas

TODOS LOS LUNES

A las 5 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, número 17.

1.27-perm. *Schuth y Melian.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS

CORDILLERA

Su comandante C. N. Conlan.

Esperado en Montevideo, de Liverpool y puertos intermedios por el 9 de Marzo, saldrá pocas horas despues de su llegada para

VALPARAISO

tocando en Punta Arenas (Estrecho de Magallanes.)

EL VAPOR

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Debe llegar de Valparaiso, el dia 25 de Marzo y saldrá con las malas el dia 26 para

LIVERPOOL

haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	4
Lisboa	35	25	12
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la deduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lbs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los celebrados vapores de esta línea, harán en adelante el viaje de Liverpool á Montevideo en 26 dias, incluyendo demoras en los puertos intermedios, y para comodidad de pasageros son sin rivales.

Los pasajeros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telegrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos 98.

e.1º-perm. SCOTT TARROW Y CA.

PARA GÉNOVA

PASAJEROS SOLAMENTE

La muy velera y conocida fragata italiana

COSMOS

De porte de 2,000 toneladas

Para el Carril y la Coruña

Saldrá para dichos puntos en todo el próximo Abril, el muy velero y acreditado bergantin goleta *Villa de Camariñas*, su capitan D. José Marquez, admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece comodidad. Para mas pormenores ocurrase á sus consignatarios Busto Hermanos, Calle Zabala núm. 57.

m.15-1mes.

PARA GÉNOVA

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18 perm.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

La gran sucursal de las Harinas, Mendy hnos. que existia calle de Colonia esquina Rio Negro, se ha trasladado á la calle de 18 de Julio n. 211 y 24, casi dos cuadras y media arriba de la plaza Cagancha á la derecha, camino que va á la Union; hacemos esta prevencion á nuestros favorecedores y á quien le convenga.

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 14, esquina con la de Florida.

Estos dos establecimientos acreditados, estan muy bien surtidos de toda clase de zuecos y alpargatas del pais, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

m. 10-perm. Su Director, *Domingo Mendy.*

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SU CASA Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exito.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

YERBA

PARAGUAYA

Superior yerba paraguaya, por mayor y menor; calle 25 de Mayo, núm. 384, y Cerro, núm. 67. m 23-15p.

CONSULADO

DE LA CONFEDERACION NORTE-GERMÁNICA

Se ruega á las personas que puedan dar informes respecto á D. Giovanni Glegy, natural de Ragusa, en Dalmacia, y antes establecido en esta, de transmitirlos á la Cancillería de este Consulado, 32, calle Zavala.

Montevideo, 22 Marzo de 1870.

m.23-3p. El Cónsul, *Carlos Gmo. Diehl.*

AL COMERCIO

Camino y Pino han tenido la audacia de demandarme por cobro de pesos, con el fin de desacreditarme y empañar mi buen nombre, siendo ellos deudores mios por la cantidad de $ 713-80.

Los que forman parte del Comercio honrado de esta plaza, que hayan negociado con el que firma y conozcan á Camino y Pino, juzgarán quienes son los verdaderos deudores.

Paysandú 15 de Mayo 1870.

Antonio Santa María. m. 18-10p.

ONZAS CORTAS

Se compran en la Joyería Calle 25 de Mayo n. 261 onzas faltosas de peso legal

---

Colegio Católico Inglés

R. D. JUAN DAVIS

179—RECONQUISTA—179

SALON 33

El abajo firmado previene á sus favorecedores que trasladó su establecimiento de Peluquería denominada Salon de los Treinta y Tres á la calle Cerro n. 108 entre Sarandi y Rincon en el cual siempre serán servidos con esmero; en el mismo establecimiento se encontrarán cantidad de artículos de perfumería y demas novedades para señores y señoras á precio módico—Montevideo, Marzo 12 de 1870—*Anon Jean-baptiste* m.13-1 mes.

Al público Se previene que habiendo sido declarado en esta fecha del modo sobre ...



APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. » Como divisor por escelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

VALPARAISO, Fabian y Ca. — SANTIAGO, Mourgues; Fabian; Barrios Hos. MONTEVIDEO, ..., Cranwell. — BUENOS-AIRES, Demarchi; Cranwell. CARACAS, G. Sturup. — HABANA, Sarra y Ca.; V. Fernandez.

DEPÓSITO: BOTICAS DE CRANWELL Y GARAICOECHEA

CASA ESPACIOSA.

Se desea alquilar una que tenga jardin, corral ó quinta, en la ciudad vieja ó en la nueva, ó bien en los alrededores, dando garantías á satisfaccion del propietario, el que la tenga deje en esta imprenta una carta con las iniciales P. R.

JUAN MOLTEDO

ARTISTA PIROTÉCNICO

Recomendado por los diarios *La Tribuna, La Soberania Popular y El Siglo.*

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE CERRO-LARGO

NÚMERO 243

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

En la zapatería situada en la calle del Rincon núm. 151, se encontrará calzado á los precios siguientes: ...

Acudid, pues, al gran baratillo al calzado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY

m.15-perm.

OFICINA

DEL

CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 20 del corriente y por órden del Verificador General, se hace saber al comercio que el contraste anual de las balanzas, pesas y medidas se efectuará en los meses Enero, Febrero y Marzo de 1870; no verificándose en ese plazo señalado, se harán efectivas las penas fijadas en el Reglamento contra los infractores.

Para facilitar la contrastacion se previene al público que la oficina se encargará de contrastes en las casas particulares las básculas, dando aviso del domicilio mediante una retribucion equitativa.

En la oficina se venden las nuevas medidas de estaño y se cambian las antiguas á precios módicos para el público, se hallan en venta toda clase de balanzas, básculas, pesas y medidas del sistema decimal arregladas á la ley, ventaja para el comprador y á precios mas equitativos que las que vienen del estrangero. m. 3—1mes.

SE VENDE

La casa sita en la calle de Soriano, número 27.

PARA TRATAR, EN LA MISMA.

m.15-1m.

Profesor de Piano

El que suscribe recien llegado de Europa se ofrece al ilustrado público de esta ciudad.—Las personas que quisieran ocuparle, pueden dirigirse á la calle Reconquista n. 170 casa del Sr. Viladecans, quien informará.

m.18-15p. *Domingo Gonzales.*

ESCRITORIO

DE

COMISIONES

Y ASUNTOS JUDICIALES

147—CALLE DE LA COLONIA—147

Los que suscriben han convenido establecer en sociedad un escritorio de comisiones y asuntos judiciales, situándolo en el paraje arriba indicado.

Toman á su cargo la defensa de toda clase de asuntos y pleitos ante los Tribunales; arreglos de testamentarías, liquidaciones, cobranzas en general y reclamaciones de campos.

El público, nuestras relaciones, así como el comercio y las personas de campaña, encontrarán á toda hora del dia en el citado escritorio uno de los sócios, á fin de que, por apremiante que sea el asunto, por mucha la actividad que se requiera, encuentren seguros quien los desempeñe.

Estamos relacionados con abogados de nota por su saber: ellos resolverán toda dificultad grave que se ofrezca: asimismo contamos con escribanos públicos para escrituras, protestas etc., á toda hora del dia.

Al establecer nuestro escritorio social y ofrecernos al pueblo, le ofrecemos garantir los negocios que se nos confien, prometemos desempeñarlos con esmerado celo, contraccion, actividad á los asuntos y equidad en el cobro de nuestros honorarios.

Procuradores,

Lino Piedra Cueva.—Francisco P. Castro.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL.

Desde el 15 del corriente hasta el 25, de 11 de la mañana á 2 de la tarde, se paga el 2% p.% de interes que vence en el sesto trimestre sobre 160 $ valor actual de los títulos primitivos de 500 $ y el 15 p.% de amortizacion sobre el capital primitivo.

Cada título recibirá cuatro pesos por interés y setenta y cinco por amortizacion, total setenta y nueve pesos. De ellos, seis pesos setenta y un centésimos en oro y setenta y dos pesos veinte y nueve centésimos en plata, con arreglo á lo recaudado.

Los que no ocurriesen dentro del plazo señalado, no serán atendidos hasta el trimestre inmediato.

Las transferencias quedan cerradas hasta concluir el servicio.

Montevideo, Mayo 10 de 1870.

Por autorizacion.

Cayetano Alvarez.

Circulacion actual... 32 p.%
Amortizacion del 6.° trimestre........ 15 »
Circulacion al 7.° trimestre .. .. 17 p.% ó sea 85 $ cada título.

m. 11-13p.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

SE ALQUILA

En la calle de Ituzaingó, entre Uruguay y Paysandú, los bajos de una casa alta con un magnífico almacen y capacidad para familia; el que se interese, ocurra á la calle de los Andes, núm. 146.

Se hace una notable rebaja.

m.13-15p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Marzo 5 de 1870.

Habiéndose suscitado dudas respecto á los artículos del contrato con la Empresa de iluminacion á Gas, la corporacion ha acordado la publicacion de los siguientes que se relacionan con el público.

Art. 13. Los particulares no pagarán por el gas que consumieren, un precio mayor de cinco pesos por cada mil piés cúbicos.

Art. 14. Durante el tiempo de este contrato, la empresa no podrá cobrar por el alumbrado público un precio mayor que el que estipula el artículo 12, y si le conviene reducir el precio que pagan los particulares deberá poner el precio de Alumbrado Público en relacion á esa rebaja.

Art. 21 Los regaladores ó relojes contadores de la empresa serán alquilados ó comprados por los consumidores á opcion de estos, debiendo previamente fijarse el precio ó el alquiler de acuerdo con la Junta E. Administrativa y ser revisados y contrastados por esta de cuenta de la empresa.

Art. 24. Las cuestiones que se susciten entre la empresa y los particulares, serán resueltas breve y sumariamente en una sola audiencia ante el Juez de Paz respectivo. Si el particular no ocurriese á la tercera citacion, el Juez de Paz decidirá en rebeldía, y tambien sin apelacion.

Art. 25. Las lámparas, arañas y cualquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.

Art. 26. Todo particular ó establecimiento público como los edificios de fisco, teatros, hoteles y hospitales etc. podrán si lo estiman conveniente elaborar en su seno el gas que necesiten para su consumo, por los procedimientos actuales, ó por los que en adelante puedan descubrirse, sin que la empresa tenga derecho á reclamo de ninguna especie; pero no les será permitido ... vecinos para elaborarlo. m.22-1mes.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Marzo 19 de 1870.

No habiéndose presentado mas que una sola propuesta para el suministro de la piedra y arena que necesiten las cuadrillas de la E. Corporacion, se llama nuevamente á licitacion por disposicion de la misma, para el dia Lunes 28 del corriente á las tres y media de la tarde.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de la Junta debiendo ellas ceñirse á las bases de contrato que están de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal y venir formuladas del modo que se indica.

El Secretario.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Don domiciliado en propongo proveer á la Junta E. Administrativa de toda la piedra y arena que necesite para las obras que ejecuten las cuadrillas de su dependencia, haciendo su transporte á los parajes, que se me indiquen, por los precios siguientes:

Por cada carrada de piedra, inclusa la conduccion.................... $

Por cada carrada de arena, inclusa la conduccion.................... $

Para lo cual ofrezco como fiador responsable á D. que hará constar su arraigo ante la Junta, y firma la presente en prueba de asentimiento.

Firma del proponente.

(Firma del fiador). m19-7p.

CAFE MOLIDO

Y

BIZCOCHOS

ESPECIALIDAD

DE

A. REVERTER Y C.a

MONTEVIDEO

Mercado Viejo n.° 2.—Calle Paysandú n.° 37

Habiendo tenido que suspender la fabricacion de dichos artículos el dia 15 del presente por un accidente que no pude evitar y en perjuicio de mis intereses, participo á mis favorecedores y al público en general, que empezaré de nuevo la fabricacion el dia 23 del presente Marzo.

Por tanto, suplico encarecidamente á mis antiguos parroquianos, se dignen dejar razon de sus domicilios, para poderles servir con brevedad en las demandas que tengan á bien hacerme en la cigarrería «La Ramoncita», situada en el ex-Mercado Viejo, ó bien, en la calle Paysandú, núm. 37.

Adviértoles á la vez que han cesado en su cometido los repartidores que tenia y que no serán fabricados por mi mas bizcochos que los que se vendan en los indicados puntos ó los que se lleven á domicilio por mi ó por persona autorizada con documento firmado de mi mano.

A. Reverter.

m.20-perm.

ATENCION

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS EN ESTE ARTE

Se vende un toldo modelo patentado por Rouch de Lóndres aparente para planchas de todas clases.

... Dirigirse á la calle Reconquista, n. 132 de 4 á 5 de la tarde, y 8 á las 9 de la mañana. m.30-5p.

TAMBIEN

EL LABORATORIO FOTOGRAFICO DE ROUCH

Para usarlo en casa ó viajando.

En venta Se ofrece el almacen de mercadeo establecido en la calle 18 de Julio n. 311, esquina á la de Yaguaron. A mas de un buen curso al contado tiene treces libretas, poco capital. Para tratar ocurrir de 7 á 8 de la mañana.

Ultima novedad Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* m.4-1m.

Ultima novedad Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* m.4-1m.

Ultima novedad Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* m.4-1m.

Ultima novedad Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* m.4-1m.

Ultima novedad Si V. precisa retratos de primera clase, sobre papel ó porcelana, puede pasar al Estudio Fotográfico, calle 25 de Mayo, 278.—*Chute y Brooks.* m.4-1m.

En la caballeriza calle 25 de Mayo, n. 6, se alquilan coches y caballos y se reciben á pension coches y caballos. m.9-1m.

Pichincha Se ofrece en venta la cigarrería de hoja sita en la calle de Perez Castellanos, n. 19, Mercado del Puerto. m.20-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Lancelino Vazquez, cito á todos los asegurados de la Compañía de Seguros contra incendios denominada «La Providencia» para que ocurran dentro del término de veinte dias á la oficina de la Administracion de la Compañía nombrada calle del Cerrito 172 á recibir las cuotas que les correspondan por pagos anticipados y falta de consumo de los periodos porque se han establecido los seguros á fin de no dejar gravitar por mas tiempo en los socios las responsabilidades que les quepa por derecho con arreglo á los Estatutos sobre la liquidacion de la Compañía.—Montevideo, Marzo 8 de 1870—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m 19-20p.

Mucama Se precisa una que sepa planchar; calle de la Colonia, 258. m.23-10p.

Alerta En la Agencia calle de los Andes 147. En dicha Agencia se precisa peones para la campaña, matrimonios, cocineras, mucamas, muchachas, muchachos, sirvientas, se ofrecen cocheros y jardineros, quinteros, carpinteros, etc. En dicha Agencia se vende caballos de tilburi y de silla. Se dá dinero sobre alhajas y cualquier objeto de valor.—*Conte Belingardo Fiaqui Lombardo di Cremona.* m. 3-1mes.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.° que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sival (é hijo), sito en la calle del Juncal num. 135, en los altos, primer piso, habitacion N.° 3.—Montevideo, Octubre 1.° de 1867—*Faustino Santos.* Ol.3-Permte.

ENSEÑANZA del FRANCES garantida en 60 lecciones leer, hablar y escribir. Dirigirse á la oficina de la calle Washington n. 10 de 4 á 5 de la tarde.

A los barberos Se vende una barbería con todos sus útiles en un paraje inmejorable, con un trabajo regular y comodidad para familia; su dueño la vende por estar enfermo de la vista y tener que ausentarse del pais; para tratar y verla, calle de los Andes, n. 131. Tiene su correspondiente patente. m.18-6p.

Edicto Juzgado de Paz de la 7.a seccion.—Por el presente cito llamo y emplazo á D. Eugenio Dasque de Coupel para que dentro de ocho dias contado al de la siguiente publicacion comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado que legalmente le represente á estar á derecho en los autos que por cobro de alquileres le sigue D. Juan Barrera, bajo apercibimiento de que no verificándolo se le deparará el perjuicio que por derecho corresponda—Cordon, Marzo 15 de 1870—*Pedro Rebollo.* m.17-8p.

Se alquila Una casa sita en el puente Arroyo Seco con galpones, corrales propia para chancheria, carretilleros; para tratar en la misma y calle Ituzaingó 55. m.21-7p.

Se vende la muy acreditada fonda del Campo, situada en la plaza Independencia ó calle Ciudadela, n. 143, por tener que ausentarse su dueño del pais. m.17-15p.

Se vende La acreditada Camisería de Lóndres con todas las existencias un hermoso armazon con accion á la llave y 22 meses de contrata en la calle de los 33 n. 86 para tratar á la calle de Misiones 150. m.15-10p.

Se vende la acreditada fonda sita en la calle 25 de Agosto, n. 217 y 219, por tenerse que ausentar su dueño; dicha fonda está muy bien surtida; tiene muchos pensionistas y se vende muy barata. Tiene contrata. m.23-7p.

Café RESTAURANT DU CORDON—Se llama á todos los acreedores y deudores de dicha casa para un arreglo que tendrá lugar el viernes 25 del corriente de las 3 á las 6 de la tarde en el mismo café. m. 23-3p.

Sr. Director Del periódico *El Siglo.*—Suplico á vd. la insercion de la declaracion siguiente: Ha llegado á mi conocimiento se están espendiendo en Montevideo vinos con etiqueta de Jerez, usando para ello de mi nombre.—Estoy en el deber de hacer público que desembarcados mis vinos en la presente semana, y estando todos en los depósitos de la Aduana, no se ha vendido ni una botella siquiera, y no tengo mas encargado para las ventas que el Sr. D. Ezequiel Perez de este comercio y D. José Ricca en el Hotel del Vapor.—*Pastor Perez de Lamiz.* —Montevideo, 18 de Marzo de 1870. m. 23-3p.

Debiendo ausentarme de esta para Europa prevengo al comercio en general y en particular á quien tenga que con dicha casa que con fecha 15 del presente he conferido poder general, amplio y bastante á favor de mi señor hijo D. José A. Martinelli—Montevideo, 22 Marzo 1870—*Inocencio Martinelli.* m 23 5p.

Se llaman los acreedores de la casa café Massimo en la calle Rio Negro 22 para que comparezcan en el término de tres dias contados de la fecha, pasado dicho término no se oye ningun reclamo—Montevideo, Marzo 22 de 1870—*Massimo.* m.23-3p.

Se ofrecen Un hombre y una mujer ambos españoles, la mujer para cocinera y el hombre para sirviente garantiendo su conducta dirigirse en esta imprenta con las iniciales M. R. m 23-3p.

Contra-aviso En contestacion al aviso publicado en el «Telégrafo Marítimo», me hago un deber en participar al comercio, que la razon porque no continuo en la casa mueblería de D. Arturo Hamel y C.a, es porque dicho señor no ha querido arreglarle la cuenta de utilidades, que al infrascripto le corresponde y segun compromisos escritos que existen.—*Bertran Bonat.* m 23-3p.

Se ofrece un joven francés, de edad de 22 años, para un café, hotel ó almacen, conoce bien el trabajo de los dos ramos. El que pueda favorecerlo, ocurra en la calle de Alzaibar n. 31, de las 12 á las 2 de la tarde. m 23-3p.

Cocinero Se precisa uno en la calle 25 de Mayo n. 146. m.23-3p.

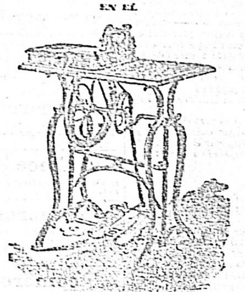


EXTRAORDINARIA REBAJA

EN EL

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

118—CALLE RINCON—118



GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

118—CALLE RINCON—118

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por x *Enrique Stampert.*



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	11.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.a	Bella-Vista 2.a	Yatay 1.a	Yatay 2.a	Colon 1.a	Colon 2.a	Independencia 1.a	Independencia 2.a	Piedras 1.a	Piedras 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

RELOJERIA Y JOYERIA

POR MAYOR

J. CAUVIN

CALLE 25 DE MAYO, 258, 1er PISO

Gran surtido de útiles y herramientas para relojeros

TODOS LOS PAQUETES LA CASA RECIBE SURTIDOS DE RELOJES Y ALHAJAS DE ÚLTIMO GUSTO

Comida La casa particular de la calle Juncal núm. 177 manda comida á domicilio, á precio acomodado, con aseo y puntualidad. m 20-7 p.

David Pontet italiano, desea saber el paradero de Pablo Pontet su hijo, la persona que dé noticia de él calle 25 de Agosto 73 casa del señor Penco, será gratificada. m.22-6p.

Colegio ANGLO-FRANCES, calle 18 de Julio, núm. 256, se necesita un profesor especial de matemáticas, edad de 25 á 30 años; precisa que se pueda ofrecer muy buenos informes sobre su conducta y carácter, y 3 á 4 años de práctica en la enseñanza de este ramo. m.23-3p.

A los especuladores La muy acreditada panadería de la Union conocida por de Hacurri—Se vende ó se alquila con sus enseres; Molino y demás enseres por ausentarse su dueño del pais—Las ventajas que proporciona dicho establecimiento son de tal utilidad que es demas hacerlas notar, por que de cierto ya son del dominio público los resultados producidos por el en su larga existencia. Los que se interesen encontrarán con quien tratar en el mismo establecimiento calle de Joanicó números 185 y 187. M. 23—15p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, la persona que se interese ocurrir á la calle Ituzaingó n. 80. m.17-7p.

Se ofrece un oficial barbero; en la calle del Durazno, n. 51, encontrará con quien tratar. m.23-3p.

Se vende La fonda y posada del mercado viejo núms. 14 15 16 y 17 por no poderla atender su dueño en la misma casa para tratar. m. 22-4 p.

Sociedad de C. Hipotecario

La asamblea general de accionistas de la espresada Sociedad, se reunirá en el local de costumbre, el dia 30 del corriente á las siete en punto de la noche, para ocuparse de la memoria repartida y proceder al nombramiento de los nuevos Directores que deben sustituir á los sorteados. A este efecto, se invita á todos los Sres. Accionistas que de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos puedan concurrir á ella.—Montevideo, Marzo 20 de 1870.—*El Secretario.* m. 20-8p.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.A

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados únicos agentes oficiales en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

m.16-1m. H. Petit y C.a—Cerrito, 120.

COLECTURIA GENERAL

Montevideo, Marzo 23 de 1870.

AVISO

Se llama á propuestas para proporcionar dos bombas del sistema mas moderno y perfecto que sean aplicables á los edificios de Aduana en el desagradable incidente de un incendio.

Las propuestas se abrirán el 6 de Abril próximo venidero á las 12 del dia en el despacho del Colector. m. 24-8 p.